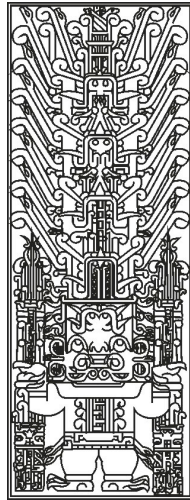


**UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL**

**ESCUELA DE POST GRADO**

**MAESTRIA DE REHABILITACIÓN EN SALUD**



**OPINIONES DE SORDOS Y OYENTES CON RELACIÓN  
A LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA PERSONA SORDA.**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO DE  
REHABILITACIÓN EN SALUD**

**ANA CECILIA TEREZA SILVA FLORES**

**LIMA – PERÚ  
2007**

**.....saber que tuviste el valor, el cariño para defenderme, y que fuiste capaz de dar, esa parte de "tu escuchar" me ha proporcionado la energía de saber que fui amada alguna vez...**

**A la memoria de mi padre Mayor Odontólogo  
S.F.P. Dr. Miguel Silva Jordán cuya lección  
persiste:**

**"Lucha por ti... es tu vida"**

## **DEDICATORIA:**

**A las personas sordas de mi país,  
por ser la razón de mi vida  
a quienes nunca los he defraudado...  
¡un ejemplo de bicultural a seguir!**

## **SER SORDO ...**

**SER SORDO...** es vivir aislado de los sonidos, las voces, la música. Es vivir en una isla silenciosa donde el chirriar de las maquinas, el estruendo de la tempestad, los ruidos cotidianos, sólo llegan de una manera suave y lejana.

**SER SORDO...** es estar en una reunión donde hay mucha gente y sin embargo sentirse solo, aislado.

**SER SORDO...** es reír en un grupo porque todos ríen sin saber por qué.

**SER SORDO...** es buscar durante media hora, la moneda, el objeto pequeño que se te cayó, y por no haber oído el ruido que hizo al caer, no pudiste orientarte por donde quedó.

**SER SORDO...** es hablar bajito cuando debieras hacerlo en voz alta, y hablar en voz alta cuando debieras hablar bajito.

**SER SORDO...** es sentirse marginado en una sociedad que no ha pensado en tu falta de audición al crear sus teatros, sus centros culturales recreativos, o programar su televisión.

**SER SORDO...** es cerrar los ojos y poder abstraerte perfectamente del mundo que te rodea.

**SER SORDO...** es concentrarse de tal manera en la lectura que llegas a vivir lo que lees, y así mismo revivir el recuerdo alegre y doloroso en el que te sumerges.

**SER SORDO...** es depender de todos un poco, necesitar de todos los que oyen.

**INES POLO MERINO**  
**Sorda Española.**

# AGRADECIMIENTOS



Un agradecimiento muy especial a la Asociación de Sordos del Perú por la participación de los asociados que aceptaron colaborar desinteresadamente en este estudio.

A la **Dra. Sonia Malca Silva** Vicepresidenta de la Confederación Nacional de Discapacitados del Perú, una “hermana mayor” quien siempre me ha proporcionado con mucho tacto, sugerencias útiles y suavísimas críticas, que establecen secuencias predecibles y me hacen seguir caminando ...  
¡SIN RESPONDER A LAS AGRESIONES DE LOS CERRADOS!

A **Julio Reynaldo Ramírez Santillán**, Presidente de la Asociación de Sordos del Perú, quien trabaja con grupos de personas sordas adultas que no han sido tocadas por la integración, manteniéndose como líder en el mundo del silencio.

A las personas con discapacidad incluidas en la sociedad “no discapacitada”, con necesidad de reeducarse, estableciendo programas de acción y compartiendo campañas de deberes y derechos para el cambio de nuestro país.

**ANA CECILIA TEREZA SILVA FLORES**  
**PSICÓLOGA ESPECIALIZADA EN DISTURBIOS DE APRENDIZAJE.**  
PROFESORA DE EDUCACIÓN ESPECIAL. CEBE 08. UGEL 03

## RESUMEN

Se realizó un estudio descriptivo transversal con muestra intencional en sordos y oyentes adultos de Lima y Callao, sobre las opiniones acerca de la inclusión social de persona sorda adulta. La muestra comprendió 150 personas, divididas en 4 estratos: uno de sordos (n=75) y 3 de oyentes: Profesores especializados de audición y lenguaje (n=25), estudiantes de educación especial (n=25) y estudiantes de psicología (n=25).

Se utilizó una encuesta voluntaria y anónima, que contó con 30 reactivos, acerca de opiniones e inclusión social. Los datos fueron sometidos a análisis descriptivo y test de diferencia de proporciones mediante la prueba T de student.

Se encontraron diferencias ( $p < 0.01$ , t student) en las opiniones y/o conocimiento entre los sordos y oyentes adultos en los aspectos siguientes:

Se considera que en el Perú las personas sordas pueden ejercer el derecho a elegir libremente profesión y empleo; el oyente tolera menos periodos de aislamiento social; tiene desarrollo mental diferente al del oyente, y aceptan trabajar con los sordos; la vida en familia ayuda a desarrollar la comunicación del sordo, la sordera afecta el desarrollo de la independencia personal; el trabajador oyente valora el trabajo del sordo.

Asimismo se encontraron diferencias ( $p < 0.05$ , t student) en los aspectos: los oyentes aíslan a los sordos, deben aprender señas para comunicarse con los sordos, la personalidad de un sordo de nacimiento es diferente a la de un sordo adquirido, la comunicación no verbal determina características típicas de la

personalidad de un sordo, el mundo sonoro tiene importancia en las relaciones interpersonales del sordo; el sordo muestra interés por la música y madura socialmente cuando se interesa por los demás; el tipo de comunicación influye en las relaciones interfamiliares de los sordos, las políticas educativas implementadas por el Estado no cumplen el rol de inclusión de las personas sordas al sistema educativo escolar.

Los especialistas en audición y lenguaje no perciben lo que ocurre en la sociedad del sordo adulto y su opinión se aleja bastante de lo percibido por los sordos, lo que pudiera limitar su capacidad de interpretación de las necesidades del sordo adulto y afectar su nivel de relación. Asimismo, ambos grupos opinaron que la sordera puede ser lo suficientemente grave para originar también depresión y ansiedad

La mitad de los oyentes y un 64% de los sordos, opinan que los sordos son aislados por sus propias familias. En el Perú ambos, sordos y oyentes, consideran que no hay condiciones de igualdad de oportunidades y trato digno para la persona sorda, observándose avances pobres y grandes dificultades para alcanzar las expectativas del sordo.

**PALABRAS CLAVE:** SORDOS, OYENTES, INCLUSION SOCIAL, PERU, OPINIONES, CONOCIMIENTOS

## ABSTRACT

Was carried out a traverse descriptive study with intentional sample in deaf and mature listeners from Lima and Callao, on the opinions about mature deaf person's social inclusion. The sample understood 150 people, divided in 4 strata: one of deaf (n=75) and 3 of listeners: Specialized professors of audition and language (n=25), students of special education (n=25) and psychology students (n=25).

A voluntary and anonymous survey was used that counted with 30 reagents, about attitudes, opinions and social inclusion. The data were subjected to descriptive analysis and test of difference of proportions by means of the test student T.

They were differences ( $p < 0.01$ , t student) in the opinions and/or knowledge between the deaf ones and mature listeners in the following aspects:

It is considered that in the Peru deaf people can exercise the right to choose profession and employment freely; the listener tolerates less periods of social isolation; he/she has mental development different to that of the listener, and they accept to work with the deaf ones; the life in family helps to develop the communication of the deaf one, the deafness affects the development of the personal independence; the hard-working listener values the work of the deaf one.

Also they were differences ( $p < 0.05$ , t student) in the aspects: the listeners aíslan to the deaf ones, they should learn signs to communicate with the deaf ones, the personality of a deaf one from birth is different to acquired that of a

deaf one, the non verbal communication determines characteristic typical of the personality of a deaf one, the sound world has importance in the interpersonal relationships of the deaf one; the deaf one shows interest for the music and it matures socially when he/she is interested in the other ones; the communication type influences in the relationships interfamiliares of the deaf ones, the educational politicians implemented by the State don't complete the inclusion list from deaf people to the school educational system.

The specialists in audition and language don't perceive what happens in the deaf adult's society and their opinion moves enough away from that perceived by the deaf ones, what could limit its capacity of interpretation of the deaf adult's necessities and to affect its relationship level. Also, both groups said that the deafness can be the sufficiently serious thing to also originate depression and anxiety

Half of the listeners and 64% of the deaf ones, they say that the deaf ones are isolated by their own families. In the Peru both, deaf and listeners, consider that there are not conditions of equality of opportunities and worthy treatment for the deaf person, observing you advances poor and big difficulties to reach the expectations of the deaf one.

**KEYWORDS:** DEAF, LISTENING, SOCIAL INCLUSION, PERU, OPINIONS, KNOWLEDGES

# ÍNDICE

	<i>Pág.</i>
<b>CAPITULO I.</b> <i>Introducción</i>	9
<i>Planteamiento del Problema.</i>	12
<b>CAPITULO II.</b> <i>Marco Teórico.</i>	16
<b>CAPITULO III.</b> <i>Objetivos, Hipótesis y Variables.</i>	67
<b>CAPITULO IV.</b> <i>Materiales y Métodos.</i>	69
<b>CAPITULO V.</b> <i>Resultados</i>	74
<b>CAPITULO VI.</b> <i>Discusión</i>	138
<b>CAPITULO VII.</b> <i>Conclusiones y Recomendaciones</i>	177
<b>CAPITULO VIII.</b> <i>Referencias Bibliográficas</i>	188
<b>Anexo 1</b>	187

# CAPITULO I:

La presente investigación analiza las actitudes de sordos y oyentes con relación a la problemática de la inclusión social de la persona sorda.

La discapacidad no es un atributo de algunos con respecto a otros, sino una condición que puede afectar a cualquier miembro de la sociedad sin importar edad, sexo, status social-educativo-laboral ó educación geográfica. (MIMDES 2002). La discapacidad refleja las consecuencias de las deficiencias en el rendimiento fundamental de la actividad cotidiana de la persona: en la ejecución de las tareas, actitudes y conductas <sup>(25)</sup>.

Los datos epidemiológicos de la prevalencia de discapacidades en la población peruana es aún contradictoria, reportándose cifras desde el 1,3%<sup>(7)</sup>, al 31% (Instituto Nacional de rehabilitación, 1993). Según aproximaciones internacionales y de acuerdo a las estadísticas preparadas por la OMS en base a estudios realizados en países en desarrollo, los discapacitados representarían cerca del 10% de la población total peruana (aproximadamente 3 millones de personas). <sup>(25)</sup>.

El año 2,003 se consideró en el Perú, como el “Año de los derechos de la persona con discapacidad, y del centenario del nacimiento de Jorge

Basadre Grohman ”, puesto que existía conciencia de que la inclusión de las personas sordas será un proceso en el que el uso combinado de medidas médicas, sociales y educativas ayuden a las personas con discapacidad, a alcanzar los más altos niveles funcionales posibles, para integrarse a la sociedad.

Se entiende por discapacidad “toda limitación o dificultad grave o importante que, debido a una deficiencia, tiene una persona para realizar actividades de la vida cotidiana, tales como desplazarse, cuidar de sí misma, ver, oír, relacionarse con otras. Hay una serie de factores que condicionan la inserción laboral de las personas discapacitadas, que incluyen: el tipo de discapacidad, la edad en la que ésta se produce y el nivel formativo. En cuanto al tipo de discapacidad se puede decir que aquellas personas con discapacidad sensorial, seguidas de las personas con discapacidad física, presentan menos dificultades a la hora de conservar el puesto de trabajo o incluso de acceder a él. Por el contrario, las personas con discapacidad psíquica, y las que tienen problemas de salud mental tienen mayores dificultades para el acceso al mercado laboral. En cuanto al género, las mujeres discapacitadas disponen de menor facilidad para incorporarse a un trabajo.

La comunicación, en cualquiera de sus posibilidades, forma parte integral de casi todos los aspectos de nuestra vida; y el problema fundamental en esta área puede tener desde mínimos hasta profundos efectos, puesto que la

comunicación es un instrumento poderoso, un arma elocuente, un agente manipulador, un atributo distintivo y tan característico de cada persona como su apariencia<sup>(11)</sup>.

Dentro de las discapacidades las alteraciones de la audición representaron del 2,5 al 3,6% del total de atenciones anuales efectuadas en el Instituto Nacional de Rehabilitación en el período 1994-2002 <sup>(31)</sup>. En el Censo de población efectuado por el INEI en 1993, se reportaron 288,526 discapacitados, de los cuales 41,452 (14,4%) tenían sordera.<sup>(19)</sup>

Los sordos adultos tienen problemas de comunicación con otras personas oyentes, en todos los ámbitos sociales y aún educativos, lo que tiende a impedir el que la persona con discapacidad se realice completamente, condenando a algunos sordos adultos a la inadaptación, a un aislamiento educativo y social y en otras ocasiones, a otras formas sutiles de incapacidad.

La persona sorda, enfrenta problemas de inclusión social y segregación por parte de la comunidad mayoritaria de los oyentes. Por ello es necesario investigar las características, opiniones y percepciones de sordos y oyentes, en aspectos sociales en los cuales el sordo es frecuentemente discriminado, afectándose sus derechos individuales. En este estudio se presentan los resultados de una encuesta sobre las opiniones de sordos y oyentes peruanos con relación a la inclusión social de la persona sorda.

# PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

## 1. FORMULACIÓN Y DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.

En el Perú existe una población mayoritaria de personas con audición normal (“Normo oyentes”), siendo los sordos una población minoritaria incluida entre la población discapacitada, una minoría lingüística con un lenguaje propio y natural como cualquier grupo social dentro de otra población mayor.

Dentro de este contexto, la persona sorda se enfrenta a situaciones de discriminación, dificultad de acceso a la educación, necesidad de contar con colegios de educación inicial, sistema educativo secundario ni universitario no preparado para la atención de estudiantes sordos. El mismo problema fundamentalmente de comunicación existe entre la persona sorda y los normo oyentes en el ámbito laboral y social.

Muchos de los sordos adultos adquieren destrezas de lenguaje gestual para su comunicación. Sin embargo, la educación especial de nivel primario del sordo en el Perú ha sido centrada fuertemente en la corriente oralista, la misma que implica una Educación Especial basada en la voz y la lectura de labios, para la adquisición y dominio del lenguaje del mundo de los oyentes a través de la comunicación oral. Se prepara al sordo para que hable y se exprese, lamentablemente sin formar en paralelo su propia identidad individual, y sin lenguaje

interpretativo interior, desconociendo lo abstracto y los diferentes matices de la expresión lingüística del idioma, lo que origina problemas emocionales, psicológicos y de su adaptación social.

Lamentablemente, existe además poco interés y se le da poca importancia a las personas sordas con respecto a su comunicación y a las actitudes que toman ellos mismos frente a su inclusión educativa y social o con apoyo de la comunidad “normo oyente”.

La inclusión social es una propuesta de derechos humanos enriquecida con los trabajos consensuados en relación a los principios, valores, los objetivos y los derechos especiales de las personas con discapacidad <sup>(33)</sup>. La inclusión social del discapacitado y entre ellos la del sordo, es una obligación del estado, del personal de salud, educación y trabajo, así como de toda la comunidad. Sin embargo, existe una distancia entre lo teórico y lo práctico en relación a la inclusión social.

#### **PROBLEMA GENERAL:**

¿Cuáles son las opiniones de sordos y oyentes con relación a la inclusión social de la persona sorda?

#### **PROBLEMAS ESPECIFICOS**

¿Cuáles son las opiniones los sordos con relación a la inclusión social de la persona sorda?

¿Cuáles son las opiniones los oyentes con relación a la inclusión social de la persona sorda?

¿Existen diferencias entre las opiniones de sordos y oyentes con relación a la inclusión social de la persona sorda?

## **2. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.**

- No se cuenta con estudios locales acerca de la inclusión social del sordo, un derecho aceptado por el estado peruano.
- Se desconoce la opinión del sordo adulto en relación a las oportunidades de inclusión social existentes en nuestro medio.
- Los resultados podrán ser útiles para la adecuación de proyectos alternativos en materia de tecnologías de información y educativas para los sordos destinadas a favorecer una mayor participación en la sociedad civil peruana.
- El estudio es de bajo costo y es aplicable a poblaciones seleccionadas de oyentes y no oyentes.

## **3. LIMITACIONES.**

- Por la selección de la muestra en forma intencional, el estudio no es extrapolable a la población general de sordos ni oyentes.
- El acceso a las bibliotecas de las diferentes Universidades es restringido, en algunos casos existe bibliografía escasa.
- Se tuvo que motivar a los sordos adultos miembros de las agrupaciones con discapacidad auditiva, sobre todo por su bajo

grado de instrucción, y la desconfianza inicial de los sordos encuestados para resolver el instrumento, se utilizó lenguaje gestual para explicarles la encuesta y las preguntas, así como facilitar su comprensión y participación.

# **CAPITULO II**

## **MARCO TEORICO**

### **2. Bases teóricas y científicas.**

#### **2.1. DIAGNOSTICO DE LA DISCAPACIDAD EN EL PERU**

La discapacidad no es un atributo de algunos con respecto a otros, sino una condición que puede afectar a cualquier miembro de la sociedad, sin importar la edad, sexo, status social-educativo-laboral o ubicación geográfica. Las causas generadoras de discapacidad son múltiples y entre estas se encuentran además de la mal nutrición, la higiene inadecuada, la dificultad de acceso a los servicios de salud y educación, las enfermedades endémicas las generadas por el entorno social como los conflictos de toda índole, la drogadicción, el alcoholismo, las guerras civiles, los accidentes de tránsito, accidentes y enfermedades profesionales, la producción y tecnología sin seguridad, entre otros, que, incluso, pueden incrementar el porcentaje expuesto.

Según aproximaciones internacionales las personas con discapacidad representan cerca del 10% de la población total en el Perú de acuerdo a las estadísticas preparadas por la Organización Mundial para la salud en base a estudios técnicos-médicos realizados en los países en vías de

desarrollo, en este sentido, cerca de tres millones de peruanos y peruanas tienen algún tipo de discapacidad.

Oficialmente, no existe una estadística cierta sobre el número de personas Con Discapacidad que habitan en el Perú, ni sobre el tipo de discapacidad que tienen, ni sobre su condición socio económica y laboral.

Hay al respecto 2 informaciones contradictorias. Una que se remota al censo Nacional de 1993 realizado por el INEI, que determinó que el 1.3% de la Población, es decir 288,526 personas tenían algún tipo de discapacidad.

La otra que proviene de un estudio realizado por el INR, titulado: “Prevalencia de las Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías en el Perú 1993”, la cual la discapacidad afecta al 31.28% y las Minusvalía al 13.08% de la población peruana.

Este abismo estadístico (1.3 % al 31.28%) se explica por los graves errores de la encuesta censal utilizada y por el manejo de dos definiciones distintas del concepto “discapacidad”, sin embargo está en camino de resolverse pronto en base al trabajo conjunto que comenzarán a desarrollar el INEI y el CONADIS.

En el Perú, existe un estrecho vínculo entre discapacidad y pobreza debido a la creciente situación de marginación y exclusión en que se encuentran las personas con discapacidad y que se refleja en la falta de acceso a los procesos de salud, educación y trabajo, principalmente, evitando su activa participación en todos los actos de la vida humana.

En cuanto a la discapacidad de la audición se expresan en la deficiencia de la captación del sonido, causando obstáculos agudos en el desarrollo social de la persona que lo padece.

La perspectiva clínica o modelo médico, asoció la discapacidad con la situación de tragedia personal, con la patología e inferioridad biológica o en no pocos casos con la desviación social; al dominar por mucho tiempo este enfoque, limitó las posibilidades de comprensión integral y la reconceptualización de la problemática en relación con las condiciones que impone la sociedad.

El desarrollo de la teoría social ha desplazado el punto de atención del individuo a las condiciones de contorno, ya que la discapacidad auditiva tiene compromiso social; el debate moderno asume la premisa de que el problema no está en las personas, sino en las condiciones de comunicación para personas sordas o sistemas de comunicación no idóneos institucionalizados.

En este marco, el problema de la discapacidad auditiva adquiere nuevos contenidos y perspectivas de análisis, no sólo se replanteó el debate en cuanto a la cuestión de la inclusión de las personas con necesidades especiales, sino también respecto a los ámbitos de intervención y el sentido de la propia investigación social.

En 1981; la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con motivo de la celebración (1995), del Año Internacional del Minusválido, estimaron en 10 por ciento la población mundial con alguna discapacidad, dentro de ella los sordos.

No obstante, en los últimos años se ha emprendido una gran movilización social que pugna por las reivindicaciones humanas e igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad. Se han dado cambios importantes en la percepción y actitud hacia la diversidad, algunos indicadores de ello lo representan los intentos académicos por conocer mejor la problemática y el surgimiento de organismos no gubernamentales que han unido esfuerzos y experiencias.

## **2.2. DISCAPACIDAD Y POBREZA.**

Nuestro país vive una situación de extrema pobreza que hace imposible alcanzarlos niveles de desarrollo y la calidad d vida que todos deseáramos.

Entre sus distintos grupos poblacionales existe uno en particular que a pesar de su alto número no ha merecido nunca hasta la fecha, por ninguno de los gobiernos anteriores, una atención acorde a su gravedad y a sus necesidades: el de personas con discapacidad severa, también llamada minusvalía, que atenemos a los resultados del estudio del INR, “Prevalencia de las Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías en el Perú. 1993”.

La pobreza extrema generalizada anota en primer término no sólo favorece las condiciones para que se propaguen y agudicen las causas de discapacidad, sino que la misma discapacidad es una situación agravante que empobrece aún más la misma familias que tienen miembros en esta condición, razón por la cual este sector merece una atención especial.

De otro lado de tenerse en cuenta que en nuestra sociedad existen estereotipos muy marcados, que vienen de otras realidades y de tiempos inmemoriales, que afectan a las personas con discapacidad en el sentido de asociar la idea de discapacidad con las ideas de enfermedad y contagio, con las de castigo y pecado, así como con las de invalidez y mendicidad, todas ellas que inducen a desarrollar conductas o actitudes que puedan variar entre la incomodidad, la lástima, la segregación o la discriminación.

El resultado de esta discriminación o marginación social se traduce en exclusión y falta de oportunidades con lo cual se termina por cerrar el círculo de la pobreza, por esta razón es de gran importancia desarrollar acciones de información y sensibilización.

El párrafo 41 del Programa de Acción Mundial para personas con discapacidad, adoptado mediante resolución 37/52 aprobada el 3 de diciembre de 1982 por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas dice a este respecto lo siguiente:

*“La relación entre discapacidad y pobreza ha quedado claramente demostrada. Si bien el riesgo de deficiencia es mucho mayor entre los pobres, también se da la relación recíproca.*

*El nacimiento de un niño con deficiencia o hecho de que una persona de la familia le sobrevenga alguna discapacidad suele imponer una pesada carga a los limitados recursos de la familia y afecta a su moral, sumiéndola aún más en la pobreza.*

*El efecto combinado de estos factores hace que la proporción de las personas con discapacidad sea más alta en los estratos más pobres de la sociedad. Por esta razón, el número de familias pobres afectadas aumenta continuamente en términos absolutos. Los efectos negativos de esta tendencia obstaculizan seriamente el proceso de desarrollo”.*

Por lo expuesto ha quedado demostrado por qué las personas con discapacidad pueden ser consideradas “LOS MÁS POBRES ENTRE LOS POBRES”, de manera especial las mujeres con discapacidad que sufren una doble marginación: por el hecho de ser mujeres y por ser personas con discapacidad.

### **2.3. DEFINICIÓN DE LAS DEFICIENCIAS AUDITIVAS.(18)**

Las deficiencias de la audición se expresan en la deficiencia para la captación del sonido, causando obstáculos agudos o más ó menos agudos en el sonido que tenga la persona. Son varias las deficiencias auditivas, pero la más aguda es la sordera o anacusia en la que se presenta un menoscabo de la audición hasta el grado en que no es de valor práctico para fines de la comunicación, en la medicina tal alteraciones “de la capacidad de oír” cuando son comprobadas por medio de audiómetros se denomina hipoacusias.

La sordera impide la comunicación práctica a través del lenguaje, sin embargo a un niño con imposibilidad de oír el lenguaje cotidiano no debe atribuirse a este término, está incomunicación del pequeño con su medio Puede ser debido a muchas causas independientes de la deficiencia sensorial, como trastornos de la visión, estado emocional e inteligencia, etc.

Estas sorderas quitan al niño recién nacido la posibilidad de adquirir el lenguaje de forma espontánea como sucede con el normo. Oyente.

Un niño con fallas casi totales en su función auditiva sufrirá dos deficiencias, “no puede oír “ y por consiguiente “no podrá hablar”, estas dos situaciones guardan estrecha relación ; la sordera es el hecho fundamental, la mudez es la consecuencia, por ello suele llamarse a los niños afectados sordomudos.

Esta denominación no es exactamente cierta ya que la aplicación de técnicas y métodos en los Centros Educativos Especiales permiten que el sordo hable.

Se tiene entre estas deficiencias las sorderas parciales llamados también hipoacúsicos o duros de oído, esto es cuando hay una débil pérdida auditiva Y/o cuando hay impedimento auditivo, aunque defectuoso es funcional con o sin ayuda auditiva, en esta categoría se encuentran los ensordecidos. Aquellos que se han vuelto parcialmente sordos durante la vida adulta o la adolescencia.

## **2.4. ETIOLOGÍA DE LAS DISCAPACIDADES AUDITIVAS. (18)**

Entre las causas posibles de las discapacidades auditivas se mencionan las causas prenatales, natales y postnatales.

Entre las causas prenatales se incluyen:

- Herencia (Sorderas Genéticas, Hereditarias).
- Rubéola y otras enfermedades eruptivas contraídas por la madre durante los tres primeros meses de embarazo.
- Incompatibilidad Sanguínea R.H. Negativo de la madre.

Entre las causas natales se incluyen:

- Fallos Respiratorios al momento de nacer (Asfixia).
- Parto con uso de Fórceps, Vacuum, etc.
- Parto Prematuro.

Entre las causas postnatales se incluyen:

- Uso indebido de Antibióticos (Penicilina, Estreptomina).
- Enfermedades Infecciosas con fiebres altas (Meningitis).
- Sorderas causadas por Enfermedades.
- Sordera en Bocio Endémico.
- Enfermedades de Meniere.
- Sordera por Tumor Cerebral.

- Sordera de las Enfermedades de la nariz.
- Sordera por Sífilis en el Embarazo.
- Sordera por ruidos.
- Sordera por Infecciones Meningococicas.

## **2.5. CLASIFICACION DE LAS DEFICIENCIAS AUDITIVAS (18)**

Las deficiencias de transmisión incluyen a la sordera de transmisión y de percepción, la hipoacusia, al ensordecido y al tinnitus. A continuación describiremos brevemente cada una de ellas.

### **2.5.1. SORDERA DE TRASMISIÓN.**

La patología del aparato óseo timpánico de transmisión de los Sentidos está esencialmente ligada a unas turbaciones de funcionamiento de las trompas de Eustaquio y la patología nasofaríngea o a unas lesiones infecciosas que sean crónicas al contrario el oído medio interno está sometido a las alteraciones ligadas a la vascularización (la arteria auditiva es terminal) o a la patología neurosensorial referente a las células ciliadas y a vías nerviosas.

### **2.5.2. SORDERA DE PERCEPCIÓN.**

No pueden ser evidenciadas con un simple examen otológico; el Tímpano y el oído medio son normales, la alteración afecta al oído

interno mostrando el audiograma compromiso de la vía aérea y a la vía ósea.

### **2.5.3. HIPOACUSIA**

Es el sordo parcial o duro de oído cuando hay una débil pérdida auditiva. Los hipoacúsicos pueden adquirir el lenguaje por los canales normales, aunque lentamente y con mayor dificultad que las personas normales.

### **2.5.4. ENSORDECIDOS**

Son aquellos que se han vuelto totalmente sordos en la vida adulta, en la adolescencia por lesiones o por enfermedad.

### **2.5.5. TINNITUS O ZUMBIDO DEL OIDO**

Es un fenómeno que puede ser descrito como ruido a sierra, silbidos, ronquidos, etc. Es sumamente frecuente y a menudo carece de importancia ya que suele deber sea la presencia de un tapón de cerumen.

## **2.6. TIPOS DE DEFICIENCIAS AUDITIVAS**

Las deficiencias auditivas se pueden clasificar según la localización de la lesión, según la fecha de adquisición y según la etiología.

### **2.6.1. SEGÚN LOCALIZACIÓN DE LA LESION**

Las deficiencias según su localización pertenecen a tres tipos:

- **DEFICIENCIAS AUDITIVAS DE TRASMISIÓN**

Son consecutivas a patologías del oído externo ó medio. La cóclea no será afectada y habrá pocas malformaciones acústicas.

- **DEFICIENCIAS AUDITIVAS CENTRALES**

No puede evidenciarse por la audiometría clínica simple, pero se puede sospechar por la anamnesis y las discordancias entre los umbrales auditivos y el nivel de comprensión o expresión del lenguaje oral. Esta deficiencia entra en el campo de la neuropsicología del lenguaje.

### **2.6.2. SEGÚN LA FECHA DE ADQUISION**

- **DEFICIENCIA AUDITIVA PRECOZ**

Resulta de patologías embrionarias o fetales, de patologías perinatales o postnatales que pueden estar asociadas a otras secuelas neurológicas sensoriales.

- **DEFICIENCIA AUDITIVA ADQUIRIDA POST. NATAL Y PRE. LINGÜÍSTICA.**

Se presenta durante el primer año de vida y antes de la adquisición del lenguaje.

- **DEFICIENCIA AUDITIVA LINGÜÍSTICA**

Son aquellas que aparecen al mismo tiempo que la adquisición del lenguaje, teniendo menores implicancias que las sorderas pres linguales.

- **DEFICIENCIA AUDITIVA POST. LINGÜÍSTICA**

Se producen después de la adquisición del lenguaje, generalmente en la edad adulta, y a menudo es una pérdida drástica.

Psicológicamente es muy doloroso para ellos, pues presentan una depresión muy grave llegando a veces problemas psicopatológicos serios. Estos casos pueden beneficiarse de los implantes cocleares.

### **2.6.3. SEGÚN LA ETIOLOGÍA.**

- **DEFICIENCIA AUDITIVA ADQUIRIDA.**

Pueden darse por malformaciones congénitas, tumores, traumatismos y enfermedades infecciosas.

- **DEFICIENCIA AUDITIVA HEREDADA.**

Cuya responsabilidad está determinada por genes dominantes o recesivos transmitiendo de ese modo pérdidas auditivas.

#### **2.6.4. SEGÚN EL GRADO DE PÉRDIDA AUDITIVA.**

- **AUDICIÓN NORMAL O SUBNORMAL.**

La pérdida auditiva promedio es inferior a 20 db; esta pérdida no entraña dificultad para percibir la palabra.

- **DEFICIENCIA AUDITIVA LIGERA.**

La pérdida auditiva promedio está comprendida entre 20 y 40 decibeles. No todos los elementos de la palabra corriente son identificados ciertos elementos fonéticos se pueden escapar en ciertas condiciones de escuchar.

- **DEFICIENCIA AUDITIVA MEDIA.**

La pérdida auditiva está comprendida entre 40 y 70 db. hay dificultad para la percepción de la palabra de intensidad normal, se hacen necesarios los auxiliares auditivos así como el tratamiento.

- **DEFICIENCIA AUDITIVA SEVERA.**

La pérdida auditiva está comprendida entre 70 y 90 db. Sólo se percibe la palabra de fuerte intensidad, es muy indispensable el

tratamiento ortofónico y los auxiliares auditivos .La presencia de restos auditivos permite un cierto control de la voz.

- **DEFICIENCIA AUDITIVA PROFUNDA.**

Se consideran 3 grupos de deficiencias auditivas profundas: En el primer grupo se encuentra un déficit ligeramente inferior o igual a 90 db. En el segundo grupo, entre 90 y 100 db; y en el tercer grupo, un déficit superior a 100 db.

Según Périer y Temmerman (1987) ninguna palabra es percibida pues el umbral es superior a 90 db.

## **2.7. SINTOMATOLOGÍA DE LAS DEFICIENCIAS AUDITIVAS**

### **2.7.1. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS**

Dentro de las características físicas se presentan los esfuerzos por captar sonidos y palabras como: Ahuecar la mano junto al pabellón de la oreja, aproximarse junto a la persona que le habla, tomar posturas peculiares como: Ladear la cabeza en ángulos desusados para recibir los sonidos, respirar por la boca, sufrir supuraciones al aparato auditivo, dolores de oído, oír ruidos en su cabeza, arrastra los pies porque no oye el ruido que produce y mira fijamente a la cara de quienes le hablan y presentan dificultad en la orientación y en el sentido del equilibrio.

### **2.7.2. CARACTERÍSTICAS DEL HABLA**

Tienen defectos de lenguaje, voz peculiar frecuentemente alta e inexpressiva, carece de adecuada fluencia para hablar y en algunos casos no puede reproducir las palabras por no haberlas podido escucharlas nunca (Sordo de nacimiento). Presentan dificultad para adquirir conceptos abstractos, dificultad para el aprendizaje de operaciones y solución de problemas.

## **2.8. TRATAMIENTO DE LAS DEFICIENCIAS AUDITIVAS.**

El tratamiento de rehabilitación de las personas sordas, ha pasado por controversias acerca de una enseñanza oral o gestual, para adoptarse en algunas escuelas, la comunicación total, con algunas de sus variantes.

### **2.8.1. METODO ORAL**

El método oral es el que más acerca a la persona sorda al mundo de los oyentes dado que pese a no escuchar su voz se le enseña a pronunciar palabras, logrando hacerse entender en la medida de su posibilidad.

Ahora no todos los sordos llegan a oralizar, dado que si presenta una sordera con compromiso del aparato fonador o bajo coeficiente intelectual, le será de mucha utilidad el método gestual logrando así su rehabilitación.

Si a una persona deficiente auditiva profunda no se le enseña cómo adquirir el lenguaje a edad temprana, crecerá mudo y su posterior educación especial será mucho más laboriosa, es necesario iniciarle enseguida en el aprendizaje y estimular cuanto antes su mecanismo fonológico-articular.

El canal auditivo es la vía natural para aprender a hablar, si este está bloqueado en el deficiente auditivo debemos pensar en sustitutos que desarrollen en él sus habilidades lingüísticas.

Los sistemas pedagógicos para la rehabilitación del deficiente auditivo propuestos hasta el momento son muchos y todos ellos basados en el aprovechamiento de los restos auditivos y su educación por vías sensoriales tales como la vista y el tacto.

Un lenguaje visible podrá posibilitarse el lenguaje a merced a las percepciones visuales, donde aprende a observar movimientos faciales que le guiarán hacia un objetivo verbal. El tacto le ayudará a comprender la naturaleza de este proceso; por sus percepciones táctiles aprenderá las técnicas para obtener el sonido y la articulación.

### **2.8.2. METODO GESTUAL**

Este método nació en Francia, en el siglo XVIII iniciado por el Abate de L'Epeé, para la educación especial de a persona con deficiencia auditiva; emplea las dos manos en su alfabeto manual Pero sólo le da utilidad para los nombres propios y todos los demás lo manifiesta el deficiente auditivo gestualmente.

La dactilología no es otra cosa, pues, que el alfabeto donde las diferencias de letras son representadas por unos movimientos y posiciones concretas de los dedos.

El alfabeto manual es el más antiguo de los sistemas, ya que los Antiguos usaban signos para simbolizar los sonidos y más tarde en la Edad Media los monjes se comunicaban de la misma manera.

La lengua de signos está basado en la expresión corporal, gestual, Manual cuya recepción es visual o táctil, que no se corresponde lingüísticamente con el lenguaje oral, es decir que “no le corresponde palabra a palabra y funciona con sus propias reglas. Tiene su léxico y su sintaxis como otras lenguas vivas que traducen de otra manera la experiencia humana. (Aimard Y Morgon 1996).

En muchas escuelas está prohibido utilizarlo, como medio de enseñanza para la persona con deficiencia auditiva, con el método habituaríamos a expresarse con gestos y marginaríamos así el aprendizaje del labio lectura y método oral.

Así mismo algunas especialistas en Audición y familiares de deficientes auditivos quieren anular el lenguaje gestual; vemos que esto no es nada fácil y que los deficientes auditivos establecen siempre gestos y signos para comunicarse entre sí.

El lenguaje mímico es innato en el deficiente auditivo y no se puede suprimir porque es espontáneo; con la mímica se describen infinidad de conceptos, es un método ideal para que se entiendan, aunque también Sufrirán sus limitaciones al querer comunicarse con el mundo de los oyentes.

### **2.8.3. COMUNICACIÓN TOTAL**

Frente a los métodos oral y signado surge la comunicación total como una filosofía de integración. Designa “una aproximación pedagógica particular, que consiste en beneficiar a la persona con deficiencia auditiva de estos dos lenguajes autónomos que son, de una parte, el lenguaje oral y de otra el lenguaje gestuado” (Lepot – Froment, 1981)

La comunicación total incluye los modos de comunicación auditivos, orales, signados, lenguaje escrito, mimo, expresión corporal, etc., que permitan una comunicación eficaz, utilizando para su realización, la combinación de dos ó varios de sus recursos; así se distinguen dos grandes modalidades educativas; la educación bimodal unilingüe y la educación bimodal bilingüe.

La educación unilingüe (Comunicación Simultánea) brinda al deficiente auditivo la lengua oral y signada, respetándose en ambas la estructura gramatical de la lengua oral. “La persona deficiente auditiva es expuesta a una lengua única pero en sus dos modalidades: oral y gestual”. (Bigirimana, 1991).

En la educación bimodal bilingüe se le brinda al niño dos lenguas, lengua oral y lengua de signos respetando cada una su respectiva estructura gramatical.

Citando a Montgomery, Lepot – Froment (1996), afirma que “la ventaja Innegable de la comunicación total en relación con los métodos exclusivamente audio orales reside en la liberación de los intercambios entre el contexto de sus compañeros sociales, liberación que favorece el equilibrio afectivo así como el desarrollo cognitivo del deficiente auditivo.

## 2.9. LAS OPINIONES Y LAS ACTITUDES

Las opiniones son ideas formadas de una cosa o materia que se puede discutir. Son también los juicios mentales acerca de una persona o cosa. (34)

Las opiniones, junto con los conocimientos forman la base cognitiva de las actitudes hacia diferentes objetos y situaciones. (35) En nuestro estudio intentamos caracterizar las opiniones, como uno de los componentes principales que fundamentan las actitudes.

Para las actitudes existen muchos marcos de referencia teórica:

Para DORCH (1981) la actitud es un modo de proceder selectivo, de dirección, orientación y tendencia determinante frente a una persona, una idea, una cuestión, una cosa asociada a una evaluación ó una expectativa.

Según KATZ (1986), la actitud es una predisposición del individuo para valorar la manera favorable ó desfavorable algún símbolo, objeto ó aspecto de este mundo, las incluyen el núcleo afectivo ó sensible del agrado ó desagrado y elementos cognoscitivos ó de creencias que describen el afecto de la actitud, sus características y sus relaciones con otros objetos., mientras que para KRECH (1987)

actitud es definida como un sistema mas o menos duradero de valoraciones positivas o negativas, estados emotivos y tendencia a actuar en pro o en contra con respecto a un objetivo social.

HOLLANDER (1987) por su parte propone que las actitudes son adquiridas como resultado de la incorporación del individuo los modos, costumbres de una sociedad; la considera como representaciones psicológicas de la influencia de la sociedad y la cultura sobre el individuo.

En el ámbito anglosajón, el término attitude tiene un matiz significativo algo distintivo: Indica una disposición compleja, adquirida, de relativa duración, a comportarse de un determinado modo; designa un modo de ser enraizada en las capas profundas de la persona, que influyen decisivamente en las relaciones con ciertos objetos, convicciones sentimentales, prejuicios y opiniones son la expresión de esta modalidad anímica.

Cuando los psicólogos sociales hablan de actitud, se refieren en general a un afecto o disponibilidad para responder a cierta manera frente a un objeto ó fenómeno social, además por lo común estarán de acuerdo en el que la actitud está relacionada con algún componente valorativo; es decir con el afecto se está en pro en contra de algo y con la disponibilidad se acepta ó rechaza algo. Las

actitudes tienen diferentes componentes que al combinarse constituyen una reacción total que una persona puede tener frente a un estímulo.

### **2.9.1. COMPONENTES DE LAS ACTITUDES**

Dentro de las actitudes se pueden considerar a los siguientes componentes:

- **Componente Cognoscitivo:** Esta constituido por las ideas, concepciones, creencias y con respecto al objeto de actitud.
- **Componente Afectivo:** Es el sentimiento o reacción emocional del individuo hacia el estímulo. Toda actitud conforma una carga emocional a favor o en contra de un objeto social, conformándose lo que Sherif M y Sherif C (1978) llaman “Sistema Individual de Aceptación y/o Rechazo” componente que viene a constituir el factor energético o el de carácter motivacional de nuestras actitudes.
- **Componente Conductual.** Es el componente reactivo de la actitud. Según TRIADES (1980) afirma que cualquier actitud a favor ó en contra se puede expresar evidente ó sutilmente pues necesariamente no se producirá una conducta expresiva de agrado ó desagrado.

### **2.9.2. CARACTERISTICAS DE LAS ACTITUDES**

- Son adquiridas, no son innatas.
- Son socialmente condicionadas que responden a las características estructurales y organizativas propias de la sociedad en que se conforman.
- Están relacionadas con objetos que se estructura en relación a determinado objetos sociales como son los individuos, grupos, instituciones y hacia uno mismo.
- Son relativamente permanentes, al ser adquiridas por vías de aprendizaje social.
- Tienen propiedades activadoras afectivas ya que motivan la Acción y el comportamiento de los individuos de acuerdo a la valoración afectiva del objeto, lo que implica una relación sujeto-objeto.

### **2.9.3. FORMACIÓN DE ACTITUDES**

Las actitudes se forman en el proceso de socialización a través de la experiencia de interacción del individuo con el medio social, pues el individuo como ser social adquiere la cultura de su grupo e internaliza sus normas sociales, haciendo así que su conducta comience con la expectativa de los otros.

Esta afirmación implica una serie de factores: percepción, aprendizaje humano, funcionamiento conceptual, juicio valorativo, motivación, Influencia social, procesos de interacción; ya que está última es la esencia de toda relación interpersonal, por ejemplo la relación madre –hijo, maestro-alumno grupos –pares, etc. Se dice que dos individuos han formado una relación cuando en repetidas oportunidades se los ha observado interactuar.

Por interacción se entiende la emisión de comportamientos en presencia mutua, la creación de productos entre sí y comunicación entre sí.

De ellos deducimos que las actitudes, se forman en estrecha relación social con los demás, prácticamente desde el inicio de la vida (en el hogar) la que va adquiriendo un carácter más específico a medida que va desarrollando ha de lograr su estabilización en el grado que satisfaga ciertas necesidades del individuo.

Por otro lado habíamos dicho que las actitudes son una variable de personalidad, como tal configura al interior de ésta estructura; es así que aquellos modos de comportamiento peculiares a un objeto, revelan la individualidad que caracterizan su experiencia y su conducta, una situación a otra a lo largo del tiempo, a esta peculiaridad se le conoce como: “sistema del yo” entendiéndose éste

como aquel que le permite a la persona tener “consistencia de su comportamiento”.

Sin embargo dicho sistema no es rango unitario, ni es generado por ser; como tampoco es producto de un esquema preconcebido independientemente de la influencia sociocultural, sino que por el contrario el sistema se da.

Se proporciona con esta definición de actitudes sociales, una amplia gama de significaciones que van desde el sentimiento de algunos sujetos hasta la objetivación de dichos sentimientos a través de los actos y la lucha por el poder, de manera que la amplitud y complejidad de éstas actitudes sociales impide precisar con claridad al tipo de actitud y la forma cómo está constituido para tener un claro entendimiento al respecto.

Tanto SPOTT (1964) como KIMBALL (1973); sostienen que las actitudes se forman de modo convencional, como producto de las experiencias específicas, de la instrucción formal e informal, de la influencia de modelos y de las instituciones.

ALLPORT (1976), al respecto señala algunos elementos que contribuyen en la formación de dichas actitudes, siendo estas las siguientes:

- La acumulación y la integración de numerosas experiencias relacionadas entre sí.
- La individualización, diferenciación y segregación de experiencias.
- Experiencias dramáticas.
- La adopción de actitudes convencionales.

Estos elementos según el autor, son los que van conformando las actitudes a lo largo del desarrollo del individuo,. KRENCH,(1962), especificando los elementos que intervienen en la formación de dichas actitudes, sostiene que:

- Las actitudes se forman en el proceso de satisfacción de necesidades.
- Las actitudes de los individuos se encuentran determinados por la información que reciben, es decir las actitudes se forman no solamente subordinándose a los impulsos, sino también supeditadas al impacto modelador de la información a la que se haya expuesto el sujeto. Aquí podemos considerar la instrucción formal e informal.
- La permanencia del individuo a un grupo, influye en la formación de las actitudes, de modo que tanto a los grupos

que pertenece como a los que no pertenece o intenta pertenecer el individuo, tiende a modelar sus actitudes.

- También las experiencias traumáticas contribuyen en la formación de las actitudes.
- Finalmente, podemos decir que las actitudes, en gran parte se forman por contacto con otras personas que sostienen las mismas actitudes más que como resultado de una experiencia directa.

En síntesis, las actitudes se forman en el campo de la integración en el que se experimenta y se internalizan o aprenden actitudes, valores, creencias, formas de actuar y reaccionar frente a situaciones u objetos sociales.

## **2.10. INCLUSIÓN SOCIAL**

En este sentido, en los últimos años se advierte una evolución del concepto de integración hacia el de inclusión, que transita de pensar en el individuo, que se integra, a considerar el “contexto” que debe satisfacer las necesidades de todos.

La inclusión representa el medio de canalización que permite a la persona con discapacidad normalizar sus experiencias en el seno de su comunidad, por lo que no se puede hablar sólo de inclusión escolar, sino de inclusión general, porque resultaría un contrasentido

propiciar la inclusión de la persona en una etapa o aspecto de la vida y no hacerlo en las demás; es importante poner de relieve que plantear una educación desde el enfoque de la inclusión de nuestro país supone afrontar un desafío, ya que implica un cambio de principios sobre la educación especial y sobre el significado de discapacidad.

Creemos que actualmente nuestra sociedad muestra una actitud escéptica sobre la inclusión, ello se debe a varias razones:

- a) La situación aparentemente confusa a nivel nacional sobre el tema de integración e inclusión.
- b) La falta de conocimiento y conciencia de lo que la inclusión implica.
- c) Un sentido irreal de no-urgencia por parte de instituciones de personas con discapacidad, asociaciones de padres de familia y de algunos funcionarios públicos con respecto a la puesta en marcha de políticas de inclusión.

La transformación de la educación especial en el Perú implica sumir un enfoque integral; más aún, supone una transformación de la sociedad en su conjunto.

En concreto, esta transformación implica desarrollar, entre los hacedores de las políticas educativas, una visión de proceso, es

decir, la concepción de una reforma a corto, mediano y largo plazo. (Inclusión Internacional 1998).

En sentido opuesto a la inclusión social, Castel (1990) define la exclusión social a partir de una categorización de espacios sociales donde se distribuyen las personas según sea su situación con respecto al riesgo de exclusión social. Los criterios que determinan la pertenencia de cada persona a cada uno de estos espacios quedan definidos en función de una situación respecto al empleo, las relaciones de solidaridad familiar y las relaciones sociales.<sup>(12)</sup>

### **2.10.1. COMPONENTES DE LA INCLUSIÓN SOCIAL**

Este proceso es vislumbrado con los siguientes componentes:

- Un cambio gradual en las actitudes, los valores y las percepciones respecto de las personas con discapacidad y en la noción misma de discapacidad en los actores sociales relacionados con la educación especial y en la sociedad en su conjunto.
- Un cambio gradual en la modalidad de educación especial y en el sistema educativo.
- La incorporación paulatina de los padres de familia y la comunidad como actores educativos, participantes en las decisiones y acciones locales frente a las personas con discapacidad.

- Un cambio en los servicios públicos, de manera tal que éstos brinden facilidades a las personas con discapacidad, por ejemplo TV subtitulada para sordos, interprete de señas que faciliten su información.

La inclusión implica una alternativa participativa con respecto a la actual política destinada a niños, niñas, jóvenes, adolescentes y adultos con discapacidad.

La inclusión es opuesta a la exclusión y se plasma en la existencia de una sociedad no discriminatoria que permite la participación de las personas con discapacidades en la vida económica, social y cultural del país.

La inclusión implica democratizar los espacios como escuelas, los centros de trabajo y los edificios públicos para dar cabida y participación plena a la persona con discapacidad.

Para la UNESCO (2000); la inclusión es:

- Una filosofía construida sobre la creencia de que todas las personas son iguales y deben ser respetadas y valoradas como un tema de derechos básicos.
- Una serie permanente de procesos en los cuales niños y adultos con discapacidades tienen la oportunidad de participar

plenamente en todas las actividades que se ofrecen a las personas que no tienen discapacidades.

- Ofrecer servicios y apoyo que los padres y los niños con discapacidades necesitan para poder estar en ambientes normales.
- Alentar amistades entre niños con discapacidades y sus pares: compañeros de clase sin discapacidades.
- Enseñar a todos los niños a comprender y aceptar las diferencias.

En términos educativos, la inclusión sustenta el modelo de escuela para todos, ello implica pasar de una teoría y práctica de educación especial a una escuela regular abierta para todos los niños, niñas, y adolescentes; donde se concibe la existencia de “minusválidos”, “anormales” o “especiales”, sino la igualdad entre los educandos, y dentro de ellos, la existencia de educandos con habilidades diferentes, algunos de los cuales además cuentan con dificultades en torno a sus capacidades debido a desventajas funcionales.

Como han señalado Tozer, Violas y Senese (1998); etiquetar a los niños con discapacidad como “especiales” es discriminarlos y no considerarlos normales; en cambio un modelo de inclusión desarrolla una actitud de respeto frente a las personas con discapacidad. Llegar a un modelo de inclusión implica plantearse propuestas a corto, mediano y largo plazo.

El proceso de inclusión tiende a lograr la incorporación de las personas con discapacidad en el medio social al cual pertenecen, es fundamental reconocer que estas personas son capaces y contemplan opciones propias de vida, tan legítimas como las de los demás integrantes de la sociedad.

En este sentido, es fundamental aprovechar al máximo las posibilidades de las personas con discapacidad para permitir su inclusión y participación en la sociedad en igualdad de condiciones y permitir el pleno reconocimiento social de éstas, mediante la supresión de obstáculos a las mismas. Y uno de los aspectos que mayor relevancia ha tenido a través del tiempo en la vida del hombre es el trabajo.

En torno a él giran diversos enfoques y argumentos que resaltan la importancia, tanto en el ámbito económico, como en el social, político y cultural, constituyendo una seria preocupación en las investigaciones recientes.

Desde la perspectiva más cotidiana, se puede señalar la profunda significación que reviste para el desarrollo psicológico de cualquier individuo la asunción de un rol activo y productivo en la sociedad en la que se haya inmerso.

El trabajo no sólo dignifica a la persona, también le permite su propia realización, con la cual eleva su autoestima, además de ofrecerle la oportunidad de obtener los recursos económicos para satisfacer sus necesidades y las de sus familiares.

En este contexto, se puede afirmar que el trabajo representa para el individuo un campo rico de acción, una forma de integrarse responsable a la vida social y es una puerta abierta a las múltiples oportunidades de desarrollo.

Desde esta perspectiva, el trabajo debiera ser una preocupación constante para la sociedad y, a vez, fuente de satisfacción personal y social, por lo tanto, abierto a todos los sujetos capaces de desarrollar alguna de las múltiples formas de actividad.

En sentido amplio, al hablar de inclusión social y laboral de las personas con alguna insuficiencia, no se trata de adaptar las minorías a las mayorías, sino de *arreglar* sus relaciones respecto a las diferencias, lo cual nos plantea no sólo la normalización, sino promover, al mismo tiempo, la equiparación de oportunidades.

La inclusión es el proceso mediante el cual el sistema general de la sociedad (tal como el medio físico y cultural, la vivienda, el transporte, los servicios sociales y sanitarios, las oportunidades de

educación y trabajo, la vida cultural y social, incluidas las instalaciones deportivas y de recreo, se hace accesible para todos, tal y como fue formulado por la ONU (1993) en su programa de acción mundial para las personas con discapacidad.

### **2.10.2. LINEAMIENTOS DE POLITICA NACIONAL.**

A continuación se presentan los lineamientos de política nacional peruana en materia de inclusión social:

- Promover mejoras en las condiciones de vida de las personas con discapacidad mediante la generación de oportunidades laborales, sociales y culturales a través del desarrollo de programas y proyectos específicos en el marco de la lucha contra la pobreza.
- Ampliar y asegurar la oferta de servicios de salud y de rehabilitación, a través de asistencia social, nutricional, médica, docente, de orientación y formación profesional, así como ayudas técnicas y la entrega de compensatorias.
- Garantizar el acceso universal y la gratuidad a la educación promoviendo El desarrollo físico y mental de los educandos bajo un marco de carácter inclusivo.
- Eliminar progresivamente las barreras de todo tipo (Mentales o de Actitud, físicas, comunicacionales, en el transporte, etc.) para

promover La plena participación de las personas con discapacidad en todas las esferas de la sociedad.

- Promover la activa participación de las personas con discapacidad en todas las esferas de la actividad humana: económica, social, cultural y en la toma de decisiones que les competa a nivel nacional, regional y local.

### **2.10.3. POLÍTICAS PUBLICAS SECTORIALES <sup>(25)</sup>**

#### **EN MATERIA EDUCATIVA:**

- Fijar y regular el porcentaje de la educación de la deducción de la renta sobre las remuneraciones establecido en el artículo 35 de la ley 27050.
- Promover la formación de docentes en Educación Especial en las Universidades e Institutos Pedagógicos de todo el país promoviendo incentivos por la especialidad.
- Promover la incorporación del enfoque de discapacidad en los programas de tecnología y educación del sector correspondiente.
- Promover el cambio de la currícula universitaria a fin de incorporar el tema de la discapacidad.
- Establecer un programa de capacitación para el personal docente de los Centros Educativos Especiales.
- Preparar una propuesta inclusiva para la escuela regular.

- Identificar las carencias en la Educación Especial elaborando una lista de recomendaciones para su levantamiento.
- Garantizar la Instrucción Secundaria para sordos.

#### **EN MATERIA DE SALUD:**

- Alcanzar la gratuidad del certificado de discapacidad.
- Proponer un sistema de seguridad social para personas con discapacidad severa y en situación de extrema pobreza.
- Garantizar la atención preferente en los Centros de Salud a través de la implementación de un programa permanente de capacitación y sensibilización dirigido a operadores de salud sobre los derechos de las personas con discapacidad.
- Implementar un banco de ayudas compensatorias descentralizado a través de la red de Direcciones Regionales de Salud. Implementar y / o repotenciar Centros de Rehabilitación en el sistema nacional de hospitales en todas las capitales de departamento y potenciar los programas de rehabilitación para los pacientes con enfermedad mental. Promover la creación de Centros de Rehabilitación Profesional en todas las capitales de departamento.
- Fortalecer los Centros de Salud Mental del estado.
- Desarrollar campañas nacionales de salud y campañas preventivas de discapacidad dirigidas a escolares y a la población en general.

- Implementar un Registro Nacional de Discapacidades Laborales.
- Fortalecer un sistema descentralizado de Rehabilitación basada en la comunidad – RBC utilizando el Serum.

#### **EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD:**

- Establecer un programa de accesibilidad total (Entorno físico, Transporte, y comunicaciones).
- Aprobar y ejecutar el Reglamento de Sanciones, Infracciones y Multas.
- Imponer y administrar las multas ante el cumplimiento de las Normas Técnicas sobre accesibilidad.
- Realizar campañas de recomendaciones y recordatorios.
- Realizar seminarios talleres sobre los alcances de las normas técnicas para los funcionarios regionales y municipales.
- Elaborar el reglamento de los parqueos reservados en sitios públicos y privados.
- Fijar el porcentaje de unidades de transporte público accesibles para personas con discapacidad.

#### **EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

- Asegurar la participación de las personas con discapacidad en el Consejo Nacional.
- Establecer los espacios de dialogo Estado – Sociedad Civil.

- Incorporar la temática de la discapacidad como problemática en la mesa de Concertación de lucha contra la pobreza.
- Establecer los mecanismos normativos a fin de garantizar la participación de las personas con discapacidad en la vida política nacional.
- Promover las acciones necesarias para brindar los documentos de identidad a las personas con discapacidad.

#### **EN MATERIA REGIONAL Y LOCAL:**

- Implementar Consejos Descentralizados de Integración de las Personas Con discapacidad (CODEDIS) de manera piloto en las regiones con mayor incidencia de discapacidad.
- Promover la instalación efectiva de Oficinas Municipales de atención A la persona con discapacidad. (OMAPED) en todas las capitales de Departamentos.
- Reglamentar la organización y funcionamiento de las OMAPED.

#### **EN MATERIA DE PROMOCION:**

- Realización de talleres a nivel nacional dirigido a autoridades y sociedad civil sobre los derechos de las personas con discapacidad.
- Incentivar la creación de espacios específicos en los medios de comunicación en donde se difunda y discuta la problemática de las personas con discapacidad.

- Promover campañas masivas de encartes en donde se distribuya toda la normatividad nacional e internacional relativa a la discapacidad.

#### **2.10.4. PROYECTO LEY DE LENGUAJE DE SEÑAS PERUANAS**

Existe un Proyecto de Ley, N 1772 – 2001. CR elaborado por el congresista Javier Diez Canseco Cisneros que otorga el Reconocimiento Oficial del Lenguaje de Señas Peruanas (LSP) como medio de comunicación para las personas con discapacidad auditiva en todo el territorio nacional, presentado el 11 de Enero del 2002.

#### **2.10.5. PROYECTO DEL USO DE MEDIOS AUDIOVISUALES PARA PERSONAS SORDAS.**

Existe un proyecto de ley N 27471 que regula el uso de medios audiovisuales adicionales en programas de televisión y de servicio Público por cable para personas con discapacidad auditiva.

#### **2.10.6. LEY DE RADIO Y TELEVISIÓN. (Ley N° 28278)**

En Lima, a los veintitrés días del mes de junio de dos mil cuatro, se aprueba en el Congreso de la república la Ley N° 28278 que modifica el Art. 38 de la ley de radio y televisión de la siguiente manera:

ART. 1 MODIFICACION.

Modificase el segundo párrafo del Art. 38 de la ley 28278 con el siguiente texto

#### ART.38 – PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Los programas informativos y culturales de producción nacional transmitidos mediante radiodifusión por TV, deben incorporarse el uso de medios audiovisuales Adicionales

#### ART. 2 VIGENCIA.

Entra en vigencia a partir del día de su promulgación por parte del presidente de la República Alejandro Toledo quien la firma en la Casa de Gobierno, en Lima, a los quince días del mes de julio del año dos mil cuatro. La modificación establecida en la presente ley entra en vigencia el 1 de enero del 2007.

Durante el año 2003, en el Perú se ha trabajado en propuestas modificatorias de la ley de las personas con discapacidad, con el objetivo de lograr una atención preferencial que compense las dificultades y obstáculos que la sociedad pone a la integración del discapacitado. También durante el año 2003 se aprobó el Plan de Igualdad de Oportunidades para las personas con Discapacidad. Sin embargo, su implementación requiere un compromiso del Estado con la sociedad, que aún es insuficiente.

En la tabla 1 se muestran las normas legales peruanas aprobadas desde 1999 relacionadas a las personas con discapacidad.

#### **2.10.7. MARCO NORMATIVO PERUANO**

En la Tabla 1 se listan las principales disposiciones legales aprobadas a nivel nacional e internacional que atañen a las personas con discapacidad.

Tabla 1. Personas con discapacidad: evolución del Marco Normativo Peruano			
Ley	Promulgación	Publicación	Promulgación
27050	31/ 12/ 1998	06/ 01/ 1999	Ley General de la Persona con Discapacidad
27139	15/ 06/ 1999	16/ 16/ 1999	Ley que modifica el artículo 6° de la Ley N° 27050 – Ley General de la Persona con Discapacidad –.
27471	01/ 06/ 2001	05/ 06/ 2001	Uso de medios visuales adicionales en programas de televisión y de servicio público por cable para personas con discapacidad por deficiencia auditiva.
Resolución Legislativa N° 27484	15/ 06/ 01	18/ 06/ 01	Aprueba la “Convención interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad.”
27639	17/ 01/ 2002	19/ 01/ 2002	Modifica el artículo 44° de la Ley N° 27050, Ley General de las Personas con Discapacidad.
27751	07/ 06/ 2002	08/ 06/ 2002	Elimina la discriminación de las personas con discapacidad por deficiencia intelectual y/o física en programas de salud y alimentación a cargo del Estado.
27920	13/ 01/ 2003	14 /01 /2003	Establece sanciones por el incumplimiento de normas técnicas de edificación NTE U, 190 y NTE A. 060, sobre adecuación urbanística y arquitectónica para personas con discapacidad, en todas las edificaciones nuevas y existentes, públicas o privadas, de uso público. La multa oscila entre el 5% y 10% del valor de la obra, sin perjuicio de la obligación de corregir la infraestructura.
28084	07/ 10/ 2003	08/ 10/ 2003	Regula el parqueo especial en los establecimientos privados de atención al público para vehículos ocupados por personas con discapacidad. La infracción se sanciona con multa del 5% de la UIT.
28164	09/ 01/ 2004	10/ 01/ 2004	Modifica diversos artículos de la ley N° 27050, Ley General de la Persona con Discapacidad.

*Fuente: Normas Legales del diario El Peruano.*

*Elaboración: Programa de Derecho a la Participación Política y Ciudadanía del Movimiento Manuela Ramos: Diciembre 2003 – Enero 2004.*

## **2.12. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIONES (INVESTIGACIONES REALIZADAS)**

- Se han encontrado algunas investigaciones sobre aspectos de la problemática de discapacitados auditivos:

Alfaro Montoya (2005) ha descrito recientemente los niveles de abstracción de contenidos de lenguaje escrito de los alumnos sordos del 6to grado de primaria de los Centros Educativos Especiales de Lima Metropolitana. Esta autora concluye que el nivel de abstracción de contenido de lenguaje escrito de los alumnos de 6to grado de primaria, mayoritariamente (74%) los ubica en la etapa de enumeraciones dinámicas, caracterizándose por estructurar el conjunto de observado, describir objetivamente al personaje central mencionando la acción que realiza, quien es, cualidades, vestimentas y posturas. Ubica temporo espacialmente en forma inmediata o próxima al personaje principal o secundario, a veces se descubre el lugar, se enriquece la caracterización del personaje central e forma subjetiva: mencionando sentimientos y/o de deseos del mismo y acciones separadas a lo observado incluyendo a los personajes secundarios. Los alumnos sordos muestran que los contenidos expresados de descripción realizada corresponden a su nivel de instrucción recibida, pero debe observarse que existen graves errores de reestructuración de la palabra y oraciones, por lo que se puede deducir que el lenguaje escrito formal limita de cierta forma lo que ellos

pueden expresar verbalmente. Por ello, se requiere que el maestro se convierta en un elemento de estímulo para desarrollar las competencias necesarias que permita una producción oral y escrita impecable de sus alumnos como también realizar investigaciones de tipo descriptivo comparativo con la finalidad de establecer semejanzas y diferencias con sus similares oyentes. <sup>(1)</sup>

Andrade, De la Torre, Paucar y Ramírez (2005) han indicado que La implementación del Módulo Básico de Vocabulario beneficia significativamente a la población de educandos con necesidades educativas especiales que atiende la escuela de aplicación de un Instituto Superior Pedagógico Público de Educación Especial en el Callao, Perú. El impacto social de la participación de los docentes especializados es significativo, beneficiando no solo beneficia a los alumnos de la escuela de aplicación, sino también a los docentes, padres de familia y futuros docentes que se vienen formando en dicho Instituto. Se sugiere que la educación especial continúe con acciones de sensibilización a todo nivel de tal manera que asegure el adecuado desarrollo del lenguaje en los niños con necesidades educativas especiales que asisten a la escuela de aplicación. (3)

Aquino, Cárdenas, Montenegro y Tomasto (2003) realizaron un estudio descriptivo orientado a describir las formas de utilización de la dactilología por los docentes de Audición y Lenguaje en la educación

del niño sordo, así como los momentos o situaciones en los que emplean en su labor docente conociendo la importancia como las formas de aplicación y rehabilitación del niño sordo. Los autores concluyen que la dactilología es importante porque facilita el aprendizaje de la lecto-escritura, apresta al niño sordo para la adquisición del lenguaje de señas y mejora la comprensión del lenguaje; los momentos o situaciones en la que es aplicada la dactilología refleja la importancia que el docente le asigna a esta, siendo que mayoritariamente se emplea como complemento de las señas para transmitir nombres propios y palabras que no tengan un ideograma definido. En lo referente a la escritura de dictados, la dactilología constituye un elemento importante ya que los docentes en un 84% señalan tal cualidad. (4)

Oliva, Cerna y Tham (2005) reportaron recientemente un análisis descriptivo comparativo sobre los niveles de atención de 30 alumnos sordos y oyentes de ambos sexos, estudiantes del nivel primario de 2do grado en Lima Metropolitana, y no encontraron diferencias significativas entre los resultados obtenidos por el grupo de los alumnos sordos y oyentes ya que ambos grupos presentaron similares niveles de atención. En lo referente al índice de desaciertos registrados en la prueba ambos grupos presentan similares promedios con una ligera ventaja por parte de los alumnos sordos, así mismo con una mayor dispersión por parte de estos. Los autores recomiendan trabajar

multiinterdisciplinariamente en las escuelas de tal manera que se pueda poner al alcance de los alumnos sordos y oyentes una atención integral, como también dentro de los planes de emergencia de las instituciones de educación básica y educación básica especial deben priorizarse actividades que despierten y desarrollen la atención de los alumnos ya que si el alumno no entiende bien, probablemente no aprenderá como esperamos. (27)

Carrasco, Huando Z y Núñez M. (2001), estudiaron la situación actual de niños deficientes auditivos integrados en escuela regulares de Lima y Callao, con el objetivo de indagar cuales son los resultados del proceso de integración del educando sordo a la escuela común. La muestra esta conformada por niño con deficiencias auditivas integrados en escuelas regulares de Lima y Callao durante dos años 1999 – 2000. Los resultados obtenidos mostraron en cuanto a lo técnico pedagógico, que unos comparten la idea de dosificar dos contenidos para el alumno integrado y otros no lo consideran necesario, la mayoría refiere concluir todos los contenidos programados en el tiempo debido sin demandar un cronograma adicional; también se considera que no es necesario una metodología especializada, ni tiempo adicional para la atención educativa del niño sordo. La mayor dificultad de aprendizaje se registra en el área de Comunicación Integral y Personal Social y sus evaluaciones se administran de manera grupal. La problemática del docente integrador

es el nivel de información sobre el tema de la discapacidad, es poco conocido por el docente y la falta de audífonos para los hipoacústicos y el nivel cultural de los padres. Sus demandas de capacitación están orientadas hacia la metodología de enseñanza del niño que solicitan apoyo profesional especializado. Sobre el alumno integrado refiere que es necesario que alumno integrado acuda a centros de atención especializada para completar su educación, esto generaría gastos adicionales que no están al alcance de las posibilidades económicas de los padres. La totalidad de los docentes refiere haber observado logros significativos en el desenvolvimiento social del alumno integrado. Se evidencia una positiva adaptación a las exigencias de la escolaridad regular, asistencia y puntualidad, cumplimiento de tareas y participar en actividades de Centro Educativo Especial. (8)

Cerna Ayala y colaboradores (2003) evalúa el rendimiento escolar de los alumnos sordos integrados en escuelas reglares de Lima y Callao mediante la aplicación de registros de evaluación de los alumnos integrados y una encuesta dirigida a los docentes de las aulas integradoras con la finalidad de describir el rendimiento académico por área y asignatura, y la apreciación objetiva de los docentes sobre el rendimiento de estos alumnos sordos. Estos autores concluyen que los alumnos sordos integrados en escuelas regulares tienen un rendimiento escolar promedio que les permite seguir escolaridad en forma regular teniendo promedios similares a sus compañeros

oyentes, los docentes manifiestan que presentan mayores dificultades en el área de Comunicación Integral y mejores logros en área de lógico matemático. Existe un menor índice de repitencia en los alumnos sordos integrados, pero es mayor el índice de deserción, el buen rendimiento escolar de pocos alumnos sordos integrados se debe a que cuentan con apoyo extra escolar en casa. Se recomienda que los docentes de aulas integradoras estén capacitados con algunas técnicas compensatorias de comunicación para que puedan intervenir con mayor regularidad en el desempeño académico del niño sordo integrado. (11)

Marin, Pinto e Yzarra, realizaron en 1999, un estudio descriptivo sobre la aceptación de la comunicación simultánea en la educación de 100 niños sordos, buscando obtener información sobre el grado de aceptación de la comunicación simultánea en la Educación del niño sordo por los sordos adultos. Sus resultados mostraron que la comunicación simultánea es la más aceptada por los sordos adultos para comunicarse con personas oyentes tanto en un ámbito familiar, laboral y social, ya que esto les facilitaría una comunicación e interpretación con los oyentes y las personas sordas adultas prefieren que los niños sordos adquieran desde pequeños la comunicación simultánea porque es un método más completo. Las personas sordas adultas manifestaron que no se oponen al lenguaje oral; al contrario, ellas están de acuerdo y aceptan al lenguaje oral, pero prefieren que

se utilice conjuntamente con las señas. Se sugiere una educación temprana de los niños sordos y de orientación a los padres para que desde el momento del diagnóstico de la sordera se establezca el método de comunicación más adecuado para su aprendizaje escolar, ajustándose a la realidad y no imponer un método de comunicación si el niño sordo no tiene posibilidades de aprendizaje para dicho método. En el caso de los niños sordos severos se recomienda utilizar el método de comunicación simultáneo. (22)

Alva y Zurita (2001) (2) reportaron los resultados de un estudio descriptivo sobre la comunicación simultánea y opinión de la educación del niño sordo por los profesores de audición y lenguaje, orientado a describir la aplicación de la comunicación simultánea y las opiniones de profesores de Audición y Lenguaje sobre educación del sordo que consiste en la determinación de características o propiedades de un hecho o de relaciones entre los hechos o sus elementos. Alva y Zurita (2) concluyeron que el docente especializado define claramente que una de las alternativas más aceptadas en la comunicación del sordo es la Comunicación Simultánea que intenta hacer compatible el lenguaje de señas del sordo y el lenguaje oral del oyente. Aceptando con ello a medias y no totalmente el lenguaje natural del sordo. Los docentes especializados en Audición y Lenguaje opinaron en concordancia con la interpretación de que los docentes especializados no tienen los fundamentos teóricos definidos sobre el tipo de comunicación que se

está utilizando con el sordo, y ello lo lleva a tener que habilitarse en todas sus formas de comunicación que existen, tecnicándose en razón a la necesidad de que la institución educativa que le brinda la oportunidad de toar sus servicios lo acoge, pero en si manifiesta una desorientación de fondo.

## ***CAPITULO III***

### ***OBJETIVOS Y VARIABLES***

#### **3.1 OBJETIVOS**

##### **3.1.1 OBJETIVOS GENERALES**

- Conocer las opiniones de sordos y oyentes con relación a la inclusión social de la persona sorda.

##### **3.1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Describir y comparar las opiniones de los sordos hacia una propia forma de inclusión social.
- Describir y comparar las opiniones de los oyentes con relación a la inclusión social de la persona sorda.
- Determinar si las opiniones de los sordos difieren de las actitudes de los oyentes con relación a la inclusión social de la persona sorda.

#### **3.2 HIPÓTESIS.**

- Las opiniones de los sordos y oyentes, condicionan actitudes frente la inclusión social de la persona sorda.
- Los sordos tienen opiniones diferentes de los oyentes en relación a la inclusión social de la persona sorda.

### **3.3 6VARIABLES**

**3.3.1 VARIABLE DEPENDIENTE:** Opiniones.

**3.3.2 VARIABLE INDEPENDIENTE:** Inclusión Social.

**3.3.3 VARIABLES DE CONTROL:**

- Edad
- Sexo
- Grado de Instrucción
- Clase
- Procedencia.
- Sordo
- Oyente

# **CAPITULO IV**

## **MATERIALES Y METODOS**

### **4.1 DISEÑO DEL ESTUDIO**

El diseño utilizado en la presente investigación será de tipo transversal, descriptivo- comparativo, lo cual nos permite sistematizar, describir, interpretar y comparar como están dadas las actitudes de los sordos y oyentes con relación a la inclusión social de la persona sorda.

### **4.2 POBLACIÓN Y MUESTRA**

La población conformada por 150 personas a ser entrevistadas la dividimos en dos grupos:

- A) Población de sordos en la ciudad de Lima: 75 personas con Discapacidad Auditiva de la Asociación Nacional de Sordos del Perú.
- B) Población de oyentes en la ciudad de Lima: 75 personas distribuidas de la siguiente forma:
  - 1) Profesores Especializados de Audición y Lenguaje: 25.
  - 2) Estudiantes de Educación Especial: 25.
  - 3) Estudiantes de Psicología: 25.

Los Centros Educativos seleccionados fueron:

Centro Especial 08 Perú. Holanda.	Distrito de Jesús María.
Centro Especial 14 La Sagrada Familia.	Distrito de Magdalena.
Centro Especial 07 La Inmaculada.	Distrito de Barranco.
Instituto Superior Pedagógico Público de Educación Especial.	Distrito de Santa Rosa. Callao.
Universidad Inca Garcilaso de la Vega.	Distrito de Santa Beatriz.

#### **4.3 INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS.**

Para el estudio se confeccionó un cuestionario “La inclusión social de las personas con discapacidad auditiva en opinión de sordos y oyentes” de 30 preguntas de opción que incluyen opiniones sobre diversos aspectos de la inclusión social de la persona sorda.

El cuestionario fue sometido a validación mediante el proceso de juicio de expertos (n=3), y luego se aplicó una prueba piloto, contando para ello con 34 profesionales de ciencias de la salud, estudiantes de Maestría en Salud Pública de la Universidad Nacional Federico Villarreal, y con 10 sordos miembros de la Asociación de Sordos del Perú. Luego de efectuadas las adaptaciones del instrumento, se obtuvo el cuestionario aplicado en el estudio. (ver anexo 1)

El cuestionario utilizado en el estudio (Anexo 1) constó de dos secciones:

- Datos de filiación (edad, sexo, lugar de residencia), grado de instrucción y formas de comunicación.
- Sección opiniones e inclusión social.

Para los profesores de audición y lenguaje, se incluyó además información acerca del Centro educativo y nivel educativo en el que trabaja.

Para el grupo de estudiantes de educación especial y de psicología se incluyó además información acerca de la institución donde sigue sus estudios.

#### **4.4 Metodología utilizada para la obtención de la información::**

##### **a) Grupo de oyentes:**

Al grupo de oyentes seleccionado, se les explicó acerca de los motivos y objetivos del estudio, su participación voluntaria y anónima. La encuesta fue aplicada en una aula ó sala de reuniones, en forma grupal. A cada persona seleccionada se le entregó un cuestionario del estudio. El tiempo promedio de duración de la encuesta fue de 15 a 20 minutos.

##### **b) Grupo de sordos:**

La participación de los sujetos sordos fue voluntaria y anónima.

Puesto que la comunicación del grupo de sordos se basa en el lenguaje gestual, la encuesta se aplicó en forma individualizada, por la autora de la tesis, utilizando comunicación simultánea oral y gestual. En los casos en que el encuestado sordo manifestaba no entender los aspectos conceptuales de algunas preguntas del cuestionario, la autora les explicó el sentido de la pregunta en lenguaje gestual. Las respuestas fueron marcadas por el entrevistador en el formulario en papel utilizando un aspa. El tiempo promedio de duración de la encuesta fue de 30 a 40 minutos.

#### **4.5 PROCESAMIENTO DE LOS DATOS**

Con la información contenida en las encuestas contestadas por los diferentes grupos encuestados se digitó la información en una base de datos creada con el programa Epiinfo para Windows versión 2002.

Las medidas de frecuencia simple y acumulada de las diferentes variables fueron estimadas con el programa SPSS for Windows versión 10. Las tablas y gráficos de los resultados se prepararon con los programas SPSS for Windows versión 10 y Microsoft Excel 2000.

#### **4.6 TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE LOS DATOS**

Los análisis estadísticos se realizarán con el programa computacional SPSS (Statistical Package for Social Sciences), versión 13.0.

Se obtuvieron las frecuencias individuales y porcentuales de las diferentes variables, y se utilizó para las comparaciones entre los grupos de sordos y oyentes, el estadístico “t” de student y un nivel de confianza del 95%.

#### **4.7 Aspectos éticos**

El estudio se desarrolló considerando los aspectos éticos de la investigación en seres humanos. La encuesta fue anónima, confidencial y voluntaria. Los participantes fueron informados de la posibilidad de no contestar cualquiera de las preguntas que no deseara. Los resultados se expresan por grupo de sujetos encuestados y no en forma individual.

## CAPITULO V

### RESULTADOS.

La sordera es considerada por diferentes autores como una causa de ansiedad y depresión <sup>(17)</sup>. En el cuadro 1 y figura 1 se muestran las opiniones de los sordos y oyentes encuestados en el estudio. El 8,0% de los estudiantes de psicología; el 76,0% de los estudiantes de educación especial; y el 62,7% del grupo de sordos adultos opinan que debido a la sordera se sienten angustiados y deprimidos.

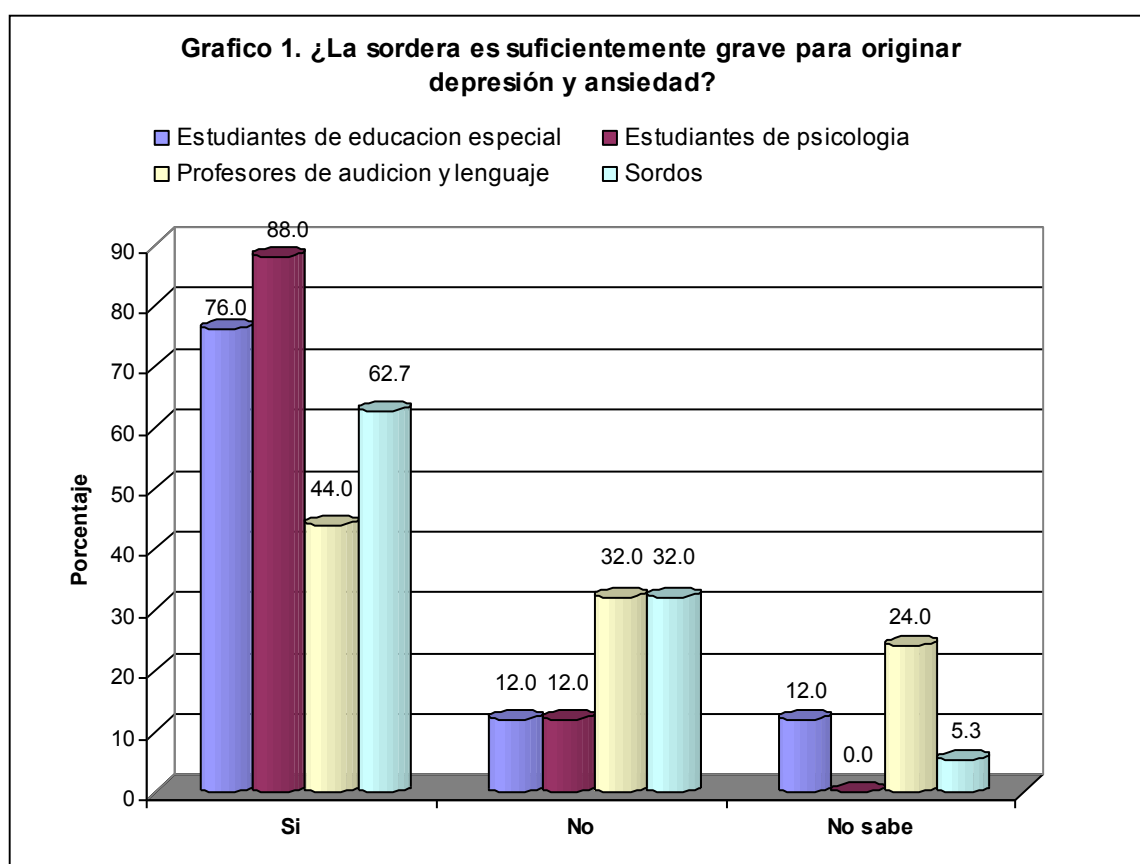
**CUADRO N° 1**

**¿La sordera puede ser lo suficientemente grave como para originar depresión y ansiedad?**

Grupos de Estudio		Frecuencia	Porcentaje
<b>Estudiantes de Educación Especial</b>	Si	19	76
	No	3	12
	No sabe	3	12
	Total	25	100
<b>Estudiantes de Psicología</b>	Si	22	88
	No	3	12
	No sabe		0
	Total	25	100
<b>Profesores de Audición y Lenguaje</b>	Si	11	44
	No	8	32
	No sabe	6	24
	Total	25	100
<b>Sordos Adultos</b>	Si	47	62,7
	No	24	32
	No sabe	4	5,3
	Total	75	100

Sin embargo, solo un 44% de los profesores de audición y lenguaje, señalan que la sordera es lo suficientemente grave como para originar depresión y ansiedad, mientras que un 32% opinan que la sordera NO es lo suficientemente grave como para generar depresión y ansiedad.

El hecho de que un tercio de los profesores tengan esta opinión, puede conllevar a que este grupo de profesores minimice los síntomas de ansiedad y depresión en el sordo y eventualmente no la detecten como problema en el alumno sordo.



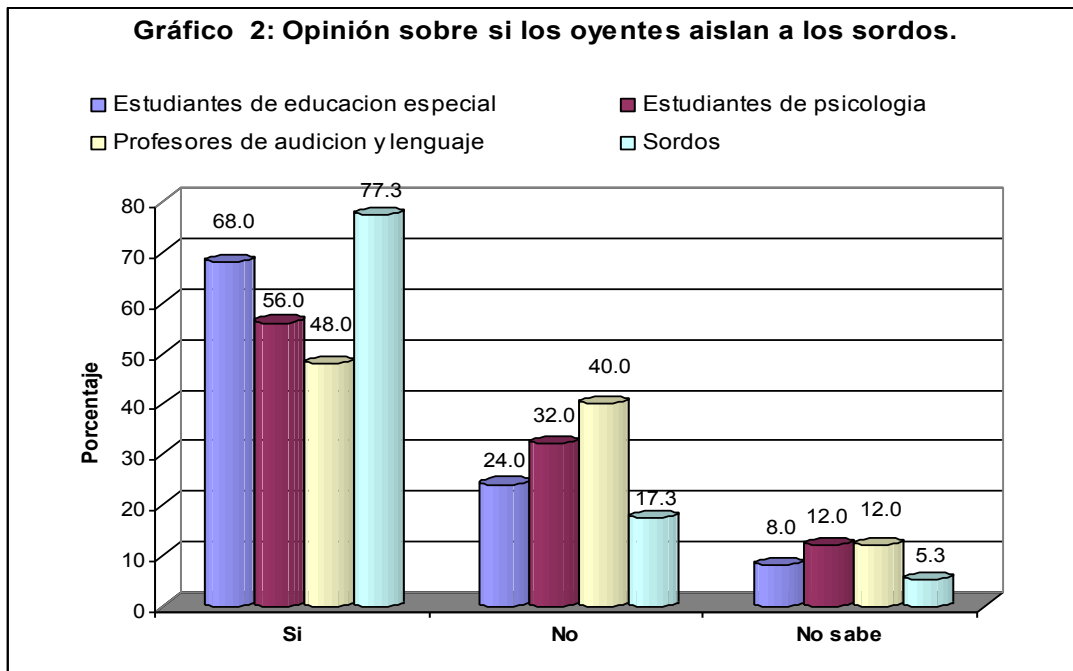
Aún cuando el sordo está aislado del mundo del sonido, existen características sociales que facilitan la discriminación del sordo por los oyentes. En el Cuadro 2 y la Figura 2 se muestran las opiniones obtenidas al preguntar sobre si el sordo es aislado por los oyentes.

El 68% de los estudiantes de educación especial afirman que los sordos son aislados por los oyentes. Estos estudiantes observan este aislamiento debido a que muchos de ellos todavía no están adaptados socialmente o están en proceso de adaptación; por lo que la educación especial a largo plazo debe de jugar un papel preponderante en contrarrestar e impedir dicha marginación.

## CUADRO N° 2

### Opinión sobre el aislamiento del sordo producido por los oyentes

Grupos de Estudio		Frecuencia	Porcentaje
<b>Estudiantes de Educación Especial</b>	Si	17	68
	No	6	24
	No sabe	2	8
	Total	25	100
<b>Estudiantes de Psicología</b>	Si	14	56
	No	8	32
	No sabe	3	12
	Total	25	100
<b>Profesores de Audición y Lenguaje</b>	Si	12	48
	No	10	40
	No sabe	3	12
	Total	25	100
<b>Sordos</b>	Si	58	77,3
	No	13	17,3
	No sabe	4	5,3
	Total	75	100



Del mismo modo los estudiantes de psicología reconocen en un porcentaje de 56,0 % que existe aislamiento a los sordos adultos, seguido por similar opinión en el 48% de los profesores de audición y lenguaje.

Otro 40% de los profesores de audición y lenguaje, opinan que no existe este aislamiento por los oyentes, porque muchos de ellos no necesitan escuchar, les basta con aprender a interpretar el lenguaje de las señas peruanas.

Contrariamente el 77,3% de los sordos adultos encuestados en este estudio reconocen que los sordos son aislados por los oyentes. El contraste entre la opinión de los sordos y las opiniones de los profesores de audición y lenguaje que trabajan fundamentalmente con sordos de inicial y primaria especial, sugieren un sesgo de interpretación de la realidad del sordo adulto, puesto que si bien el mismo docente probablemente no discrimine al sordo ni lo aisle, sin embargo, no percibe lo que realmente ocurre en la sociedad con el sordo adulto, y se aleja bastante de lo percibido por los sordos.

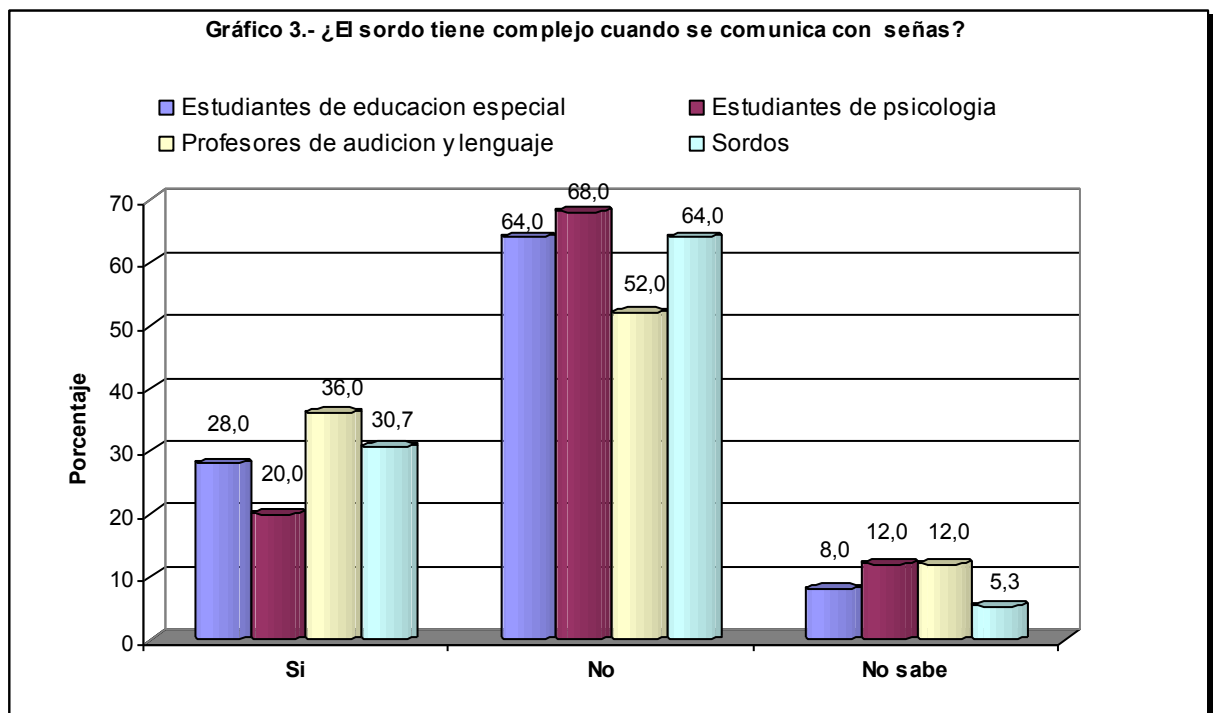
**CUADRO N° 03****¿El Sordo tiene complejo cuando se comunica con señas?**

grupos de estudio		Frecuencia	Porcentaje
<b>Estudiantes de Educación Especial</b>	Si	7	28,0
	No	16	64,0
	No sabe	2	8,0
	Total	25	100,0
<b>Estudiantes de Psicología</b>	Si	5	20,0
	No	17	68,0
	No sabe	3	12,0
	Total	25	100,0
<b>Profesores de Audición y Lenguaje</b>	Si	9	36,0
	No	13	52,0
	No sabe	3	12,0
	Total	25	100,0
<b>Sordos</b>	Si	23	30,7
	No	48	64,0
	No sabe	4	5,3
	Total	75	100,0

En el Cuadro 3 y la figura 3 se muestran las opiniones acerca de la creencia de que el sordo tiene complejo cuando se comunica con lenguaje gestual (señas). En una proporción variable, de un tercio o menos de las subpoblaciones encuestadas (20% a 36%) opinan que sí. La mayoría de los encuestados se pronunciaron a favor de que el sordo no tiene complejo cuando emplea el lenguaje gestual.

Entre los sordos adultos participantes en el estudio, esta distribución tiende a mantenerse: 64% opinan que no, y 30,7% opinan que si tienen complejo al usar lenguaje gestual.

Una pequeña proporción de sordos (5,3%) no saben o no opinan sobre el particular.

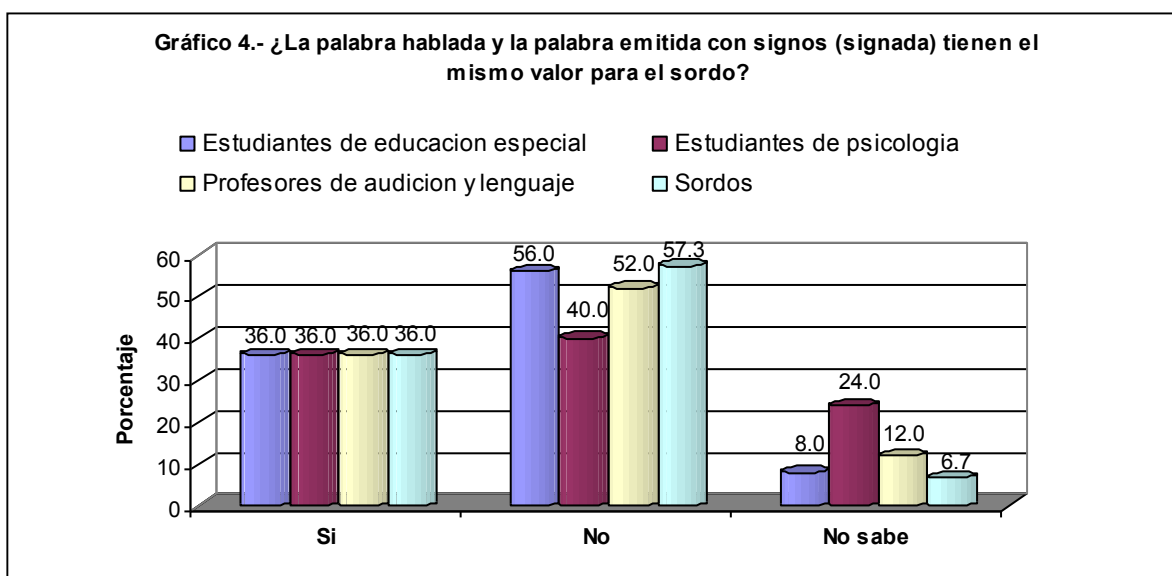


**CUADRO N° 04**

**¿La Palabra Hablada y la Palabra Signada, tienen el mismo valor para el sordo?**

<b>Grupos de Estudio</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Estudiantes de Educación Especial</b>	Si	9	36
	No	14	56
	No sabe	2	8
	Total	25	100
<b>Estudiantes de Psicología</b>	Si	9	36
	No	10	40
	No sabe	6	24
	Total	25	100
<b>Profesores de Audición y Lenguaje</b>	Si	9	36
	No	13	52
	No sabe	3	12
	Total	25	100
<b>Sordos</b>	Si	27	36
	No	43	57,3
	No sabe	5	6,7
	Total	75	100

En relación al valor que tienen la palabra signada y hablada, poco mas de la mitad de la población encuestada (estudiantes de educación especial, profesores y sordos) opinan que no tienen el mismo valor. Solo 40% de los estudiantes de psicología opinan en el mismo sentido. Solo un tercio de cada grupo encuestado opina que la palabra hablada y signada tienen el mismo valor en la comunicación con los sordos adultos. (Tabla 4, gráfico 4).



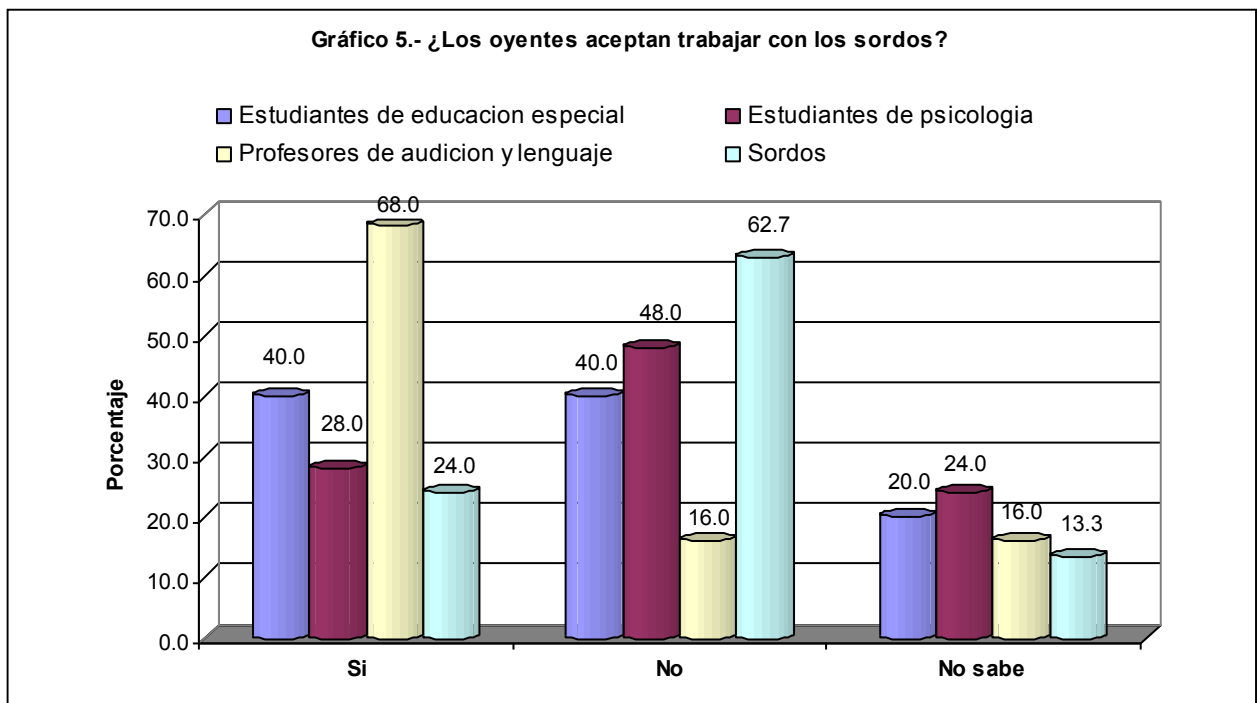
## CUADRO N° 05

**¿Los Oyentes aceptan trabajar con los sordos?**

<b>Grupos de Estudio</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Estudiantes de Educación Especial</b>	Si	10	40,0
	No	10	40,0
	No sabe	5	20,0
	Total	25	100,0
<b>Estudiantes de Psicología</b>	Si	7	28,0
	No	12	48,0
	No sabe	6	24,0
	Total	25	100,0
<b>Profesores de Audición y Lenguaje</b>	Si	17	68,0
	No	4	16,0
	No sabe	4	16,0
	Total	25	100,0
<b>Sordos</b>	Si	18	24,0
	No	47	62,7
	No sabe	10	13,3
	Total	75	100,0

Como un aspecto de la exclusión social del sordo, se investigó la opinión de los diferentes grupos encuestados, acerca de si los oyentes aceptan trabajar con los sordos.

La mayoría (68,0%) de los profesores de audición y lenguaje opinan que los oyentes si aceptan trabajar con los sordos adultos. Una opinión diferente se encuentra en los grupos de sordos, estudiantes de educación especial y de psicología. La mayoría de los sordos (62,7%) opina que los oyentes no aceptan trabajar con los sordos. Esta opinión es compartida por el 48% de los estudiantes de psicología y el 40% de los de educación especial. (Tabla 5 y gráfico 5).

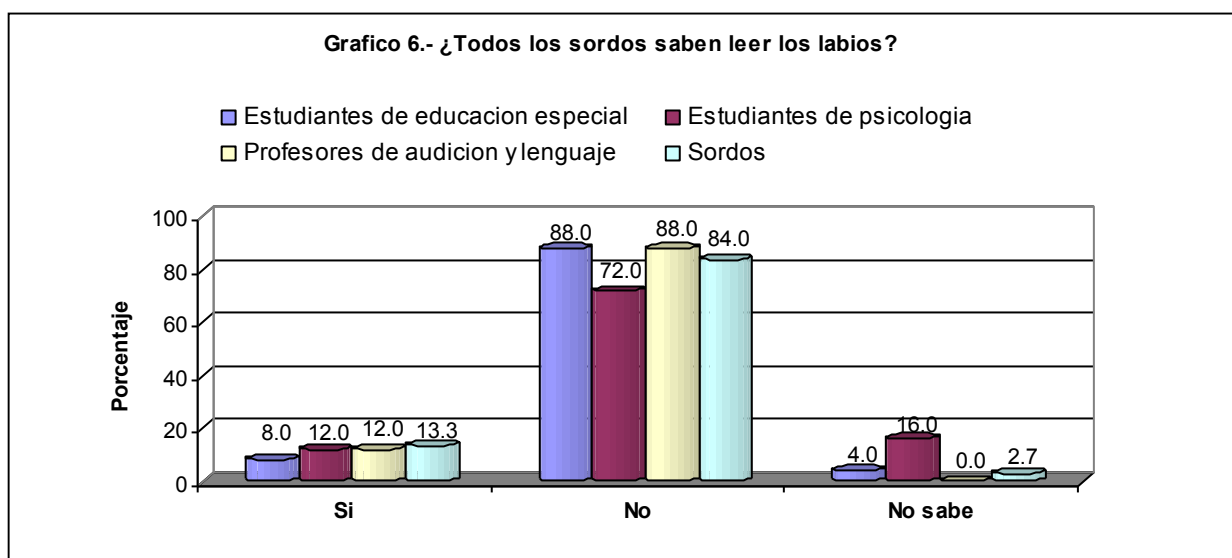


### CUADRO N° 06

¿Todos los sordos saben leer los labios?

Grupos de Estudio	Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
<b>Estudiantes de Educación Especial</b>	Si	2	8,0
	No	22	88,0
	No sabe	1	4,0
	Total	25	100,0
<b>Estudiantes de Psicología</b>	Si	3	12,0
	No	18	72,0
	No sabe	4	16,0
	Total	25	100,0
<b>Profesores de Audición y Lenguaje</b>	Si	3	12,0
	No	22	88,0
	No sabe	0	0,0
	Total	25	100,0
<b>Sordos</b>	Si	10	13,3
	No	63	84,0
	No sabe	2	2,7
	Total	75	100,0

La opinión de los cuatro grupos encuestados fue similar cuando se les consultó si todos los sordos saben leer los labios. De 7 a 9 de cada 10 encuestados opinaron que no todos los sordos saben leer los labios. El 84% de los sordos encuestados opinaron que no todos los sordos saben leer los labios. (Tabla 6 y gráfico 6).

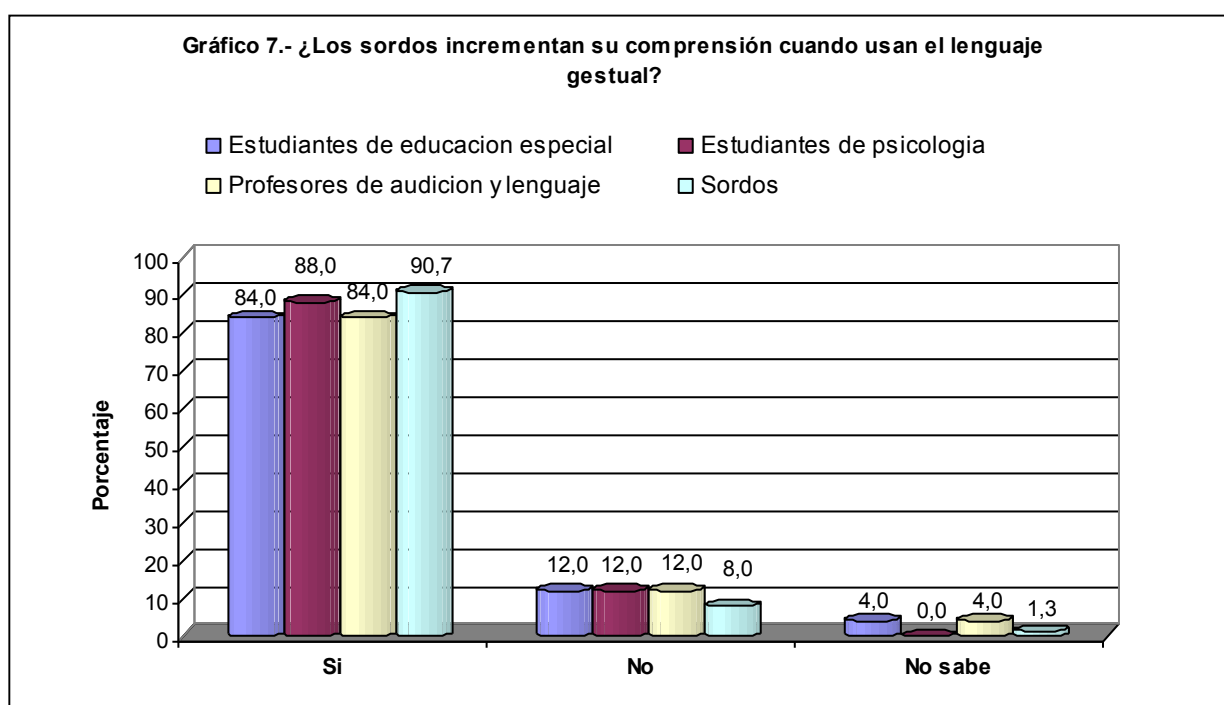


### CUADRO N° 07

**¿Los Sordos Incrementan su comprensión cuando usan el lenguaje gestual?**

<b>Grupos de Estudio</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Estudiantes de Educación Especial</b>	Si	21	84,0
	No	3	12,0
	No sabe	1	4,0
	Total	25	100,0
<b>Estudiantes de Psicología</b>	Si	22	88,0
	No	3	12,0
	No sabe	0	0,0
	Total	25	100,0
<b>Profesores de Audición y Lenguaje</b>	Si	21	84,0
	No	3	12,0
	No sabe	1	4,0
	Total	25	100,0
<b>Sordos</b>	Si	68	90,7
	No	6	8,0
	No sabe	1	1,3
	Total	75	100,0

Los cuatro grupos de entrevistados opinaron mayoritariamente (84 a 97%) que los sordos incrementan su comprensión cuando utilizan el lenguaje gestual o por señas. (Tabla 7 y gráfico 7).

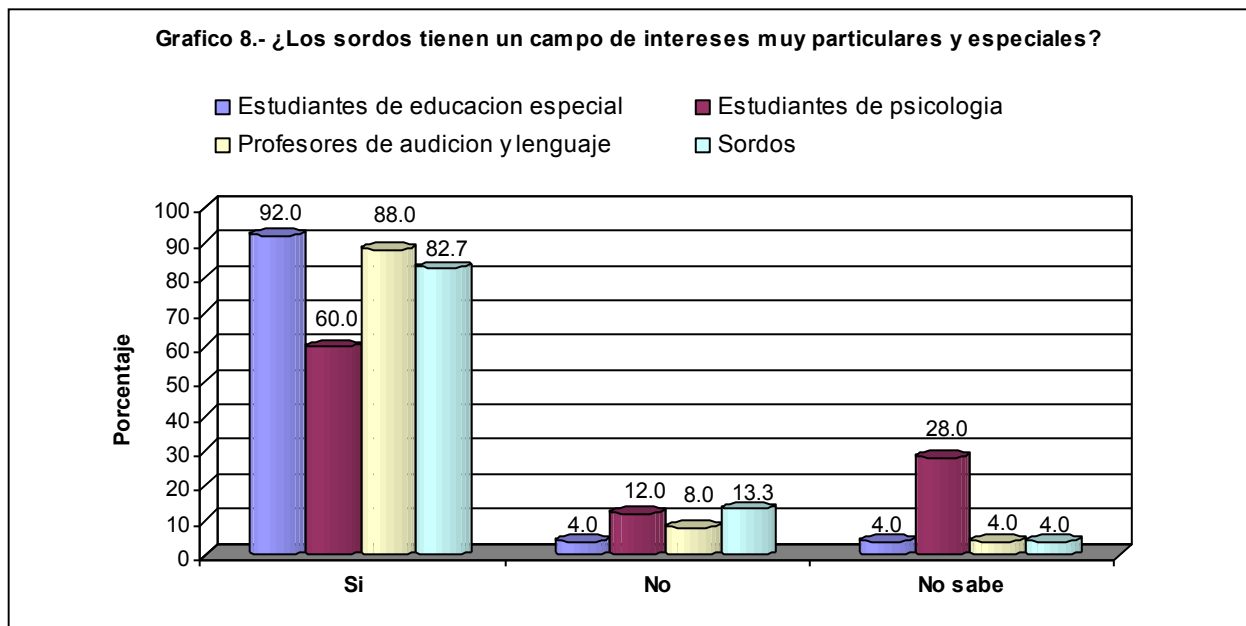


**CUADRO N° 08**

**¿Los Sordos tienen un campo de intereses muy particulares y especiales?**

<b>Grupos de Estudio</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Estudiantes de Educación Especial</b>	Si	23	92,0
	No	1	4,0
	No sabe	1	4,0
	Total	25	100,0
<b>Estudiantes de Psicología</b>	Si	15	60,0
	No	3	12,0
	No sabe	7	28,0
	Total	25	100,0
<b>Profesores de Audición y Lenguaje</b>	Si	22	88,0
	No	2	8,0
	No sabe	1	4,0
	Total	25	100,0
<b>Sordos</b>	Si	62	82,7
	No	10	13,3
	No sabe	3	4,0
	Total	75	100,0

En forma similar los estudiantes de educación especial, los profesores de audición y lenguaje y los sordos adultos opinaron que los sordos si tienen un campo de intereses muy particulares y especiales (rango 82,7% a 92%). Un porcentaje menor de los estudiantes de psicología concordaron con esta opinión (60%), y cerca del 30% de ellos manifestaron no saber sobre el tema. Solo una proporción minoritaria menor al 13% de los encuestados de los 4 grupos opinó que los sordos NO tienen un campo de intereses muy particulares y especiales. (Tabla 8 y gráfico 8).

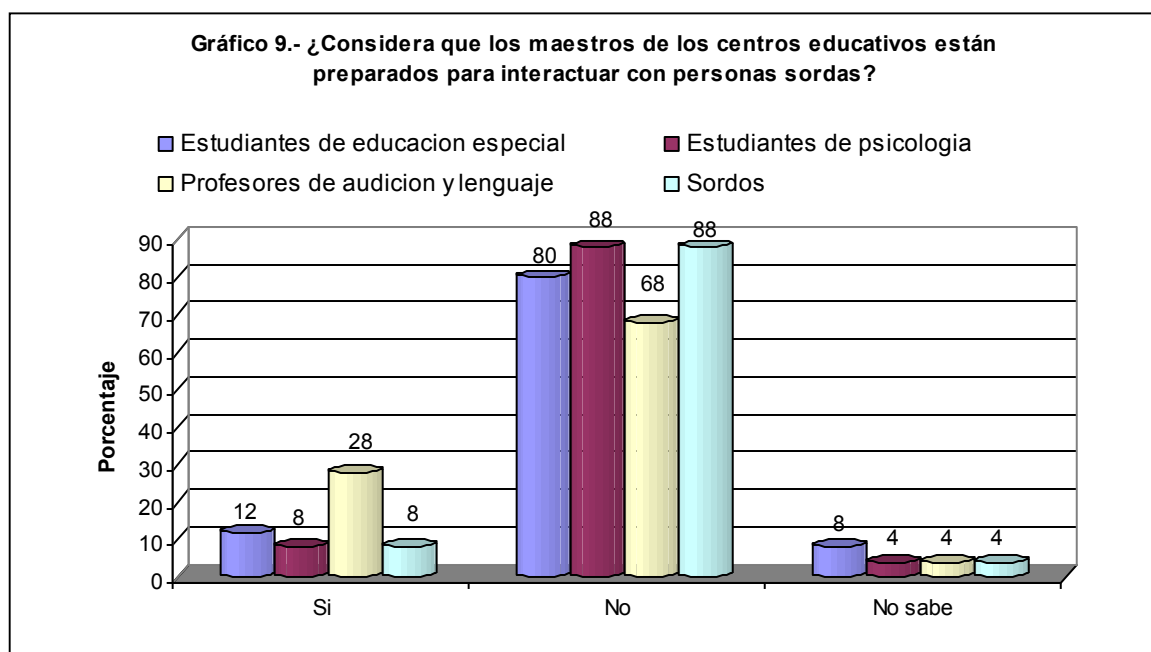


**CUADRO N° 09**

**¿Considera que los maestros de los centros educativos están preparados para interactuar con personas sordas?**

<b>Grupos de Estudio</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Estudiantes de Educación Especial</b>	Si	3	12
	No	20	80
	No sabe	2	8
	Total	25	100
<b>ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA</b>	Si	2	8
	No	22	88
	No sabe	1	4
	Total	25	100
<b>Profesores de Audición y Lenguaje</b>	Si	7	28
	No	17	68
	No sabe	1	4
	Total	25	100
<b>Sordos</b>	Si	6	8
	No	66	88
	No sabe	3	4
	Total	75	100

La gran mayoría de los grupos encuestados (7 a 9 de cada diez) opinaron que los maestros de los centros educativos NO están preparados para interactuar con personas sordas. Solo un 28% de los profesores de audición y lenguaje opinan favorablemente que existe una ínter actuación entre ellos y los sordos adultos, mientras que por su parte los sordos adultos con un ínfimo 8,0% aceptan que los maestros de los centros educativos están preparados para interactuar con las personas sordas adultas. (Tabla 9 y gráfico 9).

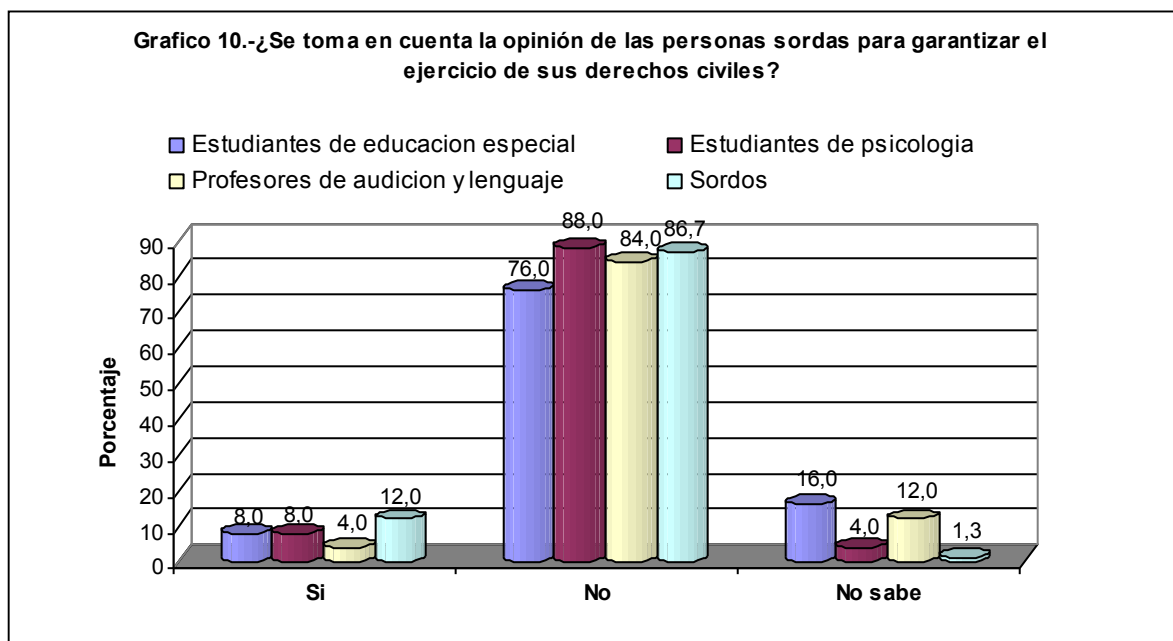


### CUADRO N° 10

**¿Se Toma en cuenta la opinión de las personas sordas para garantizar el ejercicio de sus derechos civiles?**

<b>grupos de estudio</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Estudiantes de Educación Especial</b>	Si	2	8,0
	No	19	76,0
	No sabe	4	16,0
	Total	25	100,0
<b>Estudiantes de Psicología</b>	Si	2	8,0
	No	22	88,0
	No sabe	1	4,0
	Total	25	100,0
<b>Profesores de Audición y Lenguaje</b>	Si	1	4,0
	No	21	84,0
	No sabe	3	12,0
	Total	25	100,0
<b>Sordos</b>	Si	9	12,0
	No	65	86,7
	No sabe	1	1,3
	Total	75	100,0

La mayoría de las personas encuestadas en los diferentes grupos (rango 76% a 88%) opinaron que NO se toma en cuenta la opinión de las personas sordas para garantizar el ejercicio de sus derechos civiles. Así el 86.7% de los sordos adultos opinaron en este sentido. Solo un 12% de la población de sordos encuestada opinó que SI se toma en cuenta las opiniones de los sordos. (Tabla 10 y Gráfico 10).

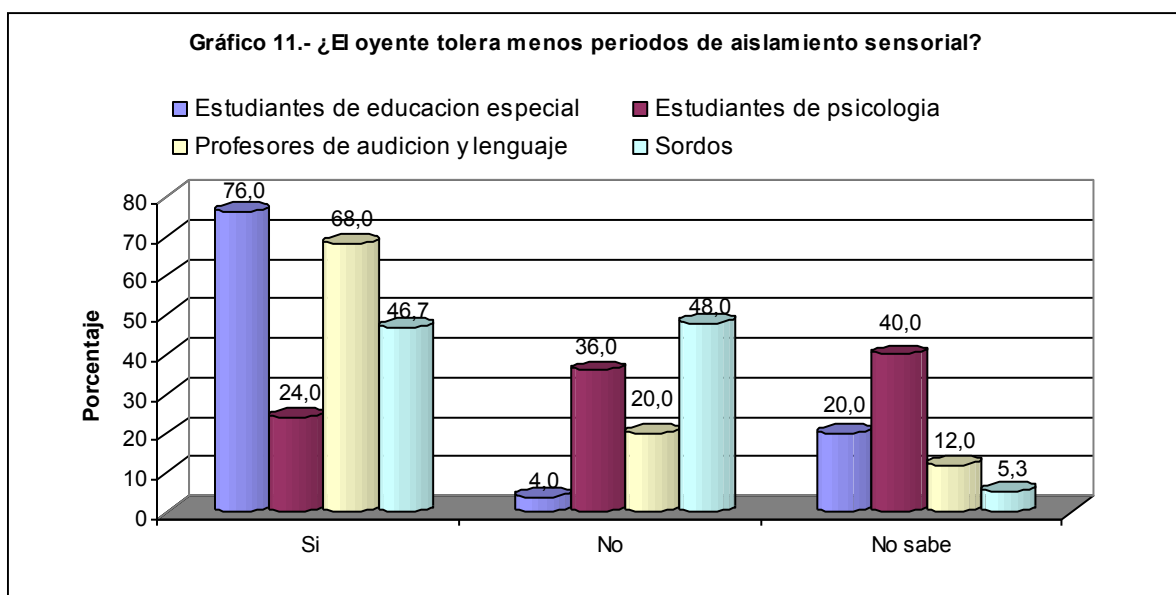


**CUADRO N° 11**

**¿El oyente tolera menos periodos de aislamiento sensorial?**

<b>Grupos de estudio</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Estudiantes de Educación Especial</b>	Sí	19	76
	No	1	4
	No sabe	5	20
	Total	25	100
<b>Estudiantes de Psicología</b>	Sí	6	24
	No	9	36
	No sabe	10	40
	Total	25	100
<b>Profesores de Audición y Lenguaje</b>	Sí	17	68
	No	5	20
	No sabe	3	12
	Total	25	100
<b>Sordos</b>	Sí	35	46,7
	No	36	48
	No sabe	4	5,3
	Total	75	100

El sordo tiene por definición un aislamiento sensorial auditivo. Consultados los diferentes grupos acerca de si el oyente tolera menos períodos de aislamiento sensorial, las opiniones de los diferentes grupos se mostraron dispersas. Los correspondientes a los estudiantes de educación especial y profesores de audición y lenguaje (70 y 60% respectivamente) señalan que los oyentes, al ser sometidos en un periodo de aislamiento sensorial, soportan poco tiempo. Los estudiantes de Psicología mostraron una alta tasa de respuesta no sabe/no opina (40%). Un poco mas de la mitad de los que contestaron la pregunta en este grupo se pronunciaron por una respuesta negativa a esta pregunta (36%) (Tabla 11, gráfico 11).

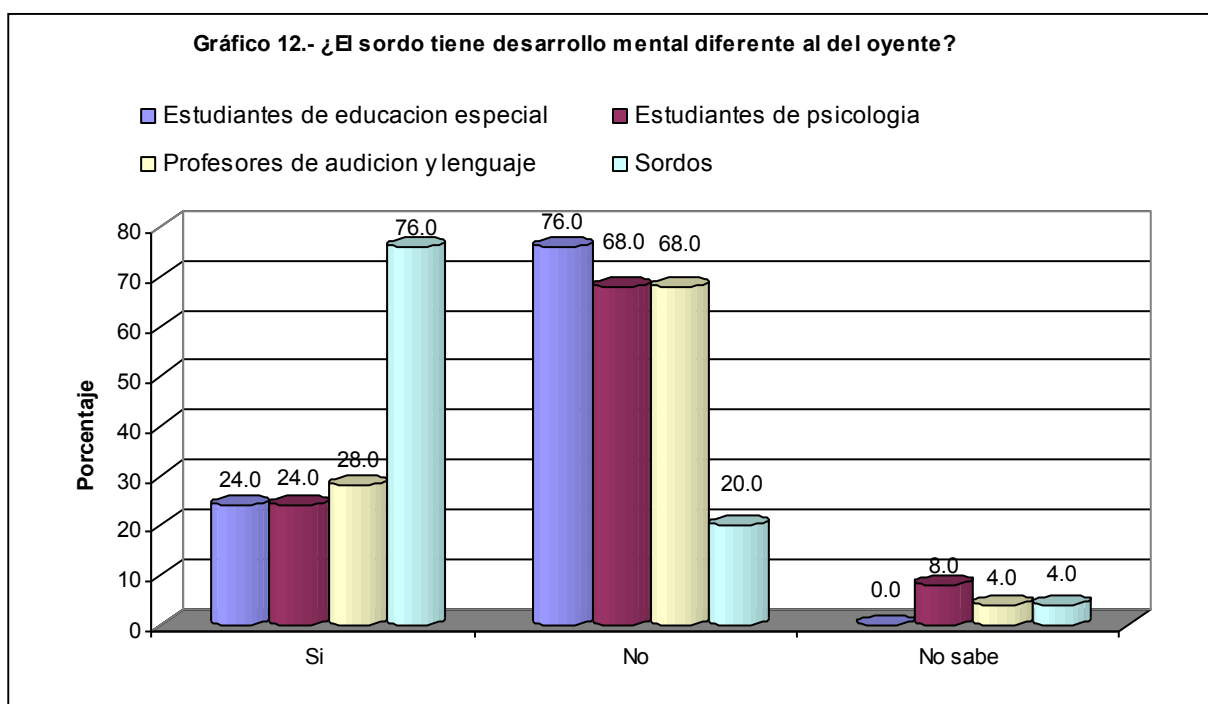


## CUADRO N° 12

¿El sordo tiene desarrollo mental diferente al del oyente?

Grupos de estudio	Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Estudiantes de Educación Especial	Sí	6	24
	No	19	76
	Total	25	100
Estudiantes de Psicología	Sí	6	24
	No	17	68
	No sabe	2	8
	Total	25	100
Profesores de Audición y Lenguaje	Sí	7	28
	No	17	68
	No sabe	1	4
	Total	25	100
Sordos	Sí	57	76
	No	15	20
	No sabe	3	4
	Total	75	100

Alrededor de 8 de cada diez sordos adultos encuestados (76%) opinan que el sordo tiene desarrollo mental diferente al adulto oyente. Esta opinión contrasta con la opinión mayoritaria de los oyentes donde de 7 a 8 de cada 10 entrevistados en los diferentes grupos opinaron que el sordo no tiene un desarrollo mental diferente al oyente.



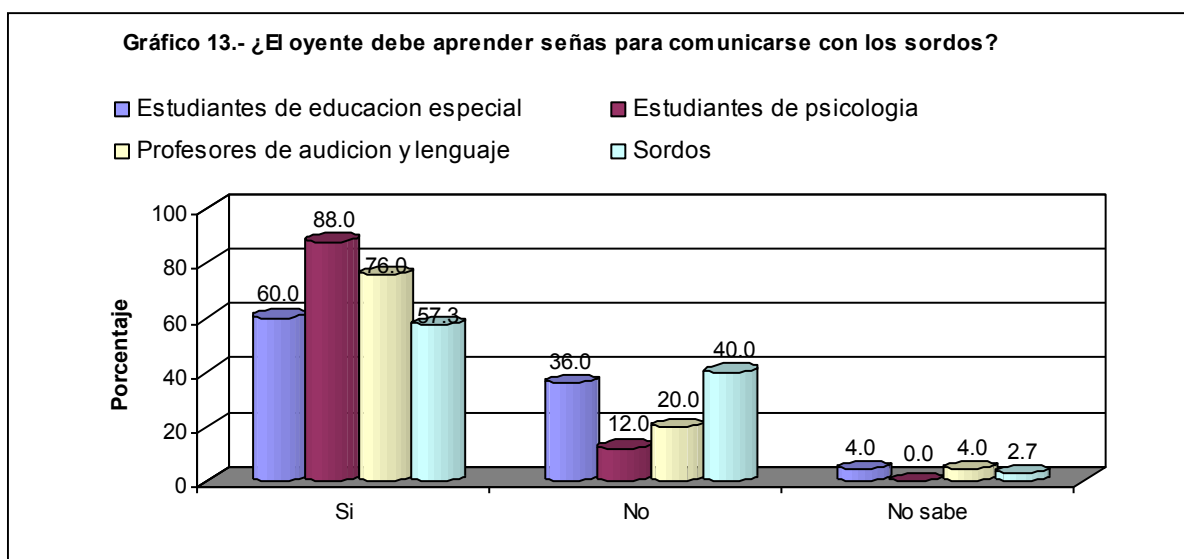
**CUADRO N° 13**

**¿El oyente debe aprender señas para comunicarse con los sordos?**

<b>Grupos de estudio</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Estudiantes de Educación Especial</b>	Sí	15	60
	No	9	36
	No sabe	1	4
	Total	25	100
<b>Estudiantes de Psicología</b>	Sí	22	88
	No	3	12
	Total	25	100
<b>Profesores de Audición y Lenguaje</b>	Sí	19	76
	No	5	20
	No sabe	1	4
	Total	25	100
<b>Sordos</b>	Sí	43	57,3
	No	30	40
	No sabe	2	2,7
	Total	75	100

Es conocido por todos que los sordos necesitan de señas o del lenguaje por señas para comunicarse con los demás. La opinión mayoritaria de los entrevistados fue que el oyente debe aprender señas para comunicarse con los sordos. Así, en este contexto, siete a ocho de cada diez oyentes en los grupos de estudiantes de psicología y profesores de audición y lenguaje consultados opina que el oyente debe aprender estas señas. Solo seis de cada diez estudiantes de educación especial y seis de cada diez sordos encuestados opinaron que los oyentes deben aprender señas para comunicarse con los sordos. (Gráfico 13, Tabla 13)

Estos resultados sugieren que los propios sordos no se sienten minimizados; al contrario, asumen una autoestima alta al considerar que ellos sí pueden comunicarse con otros sin necesidad de aprender señas, por lo menos en casi la mitad de los encuestados.

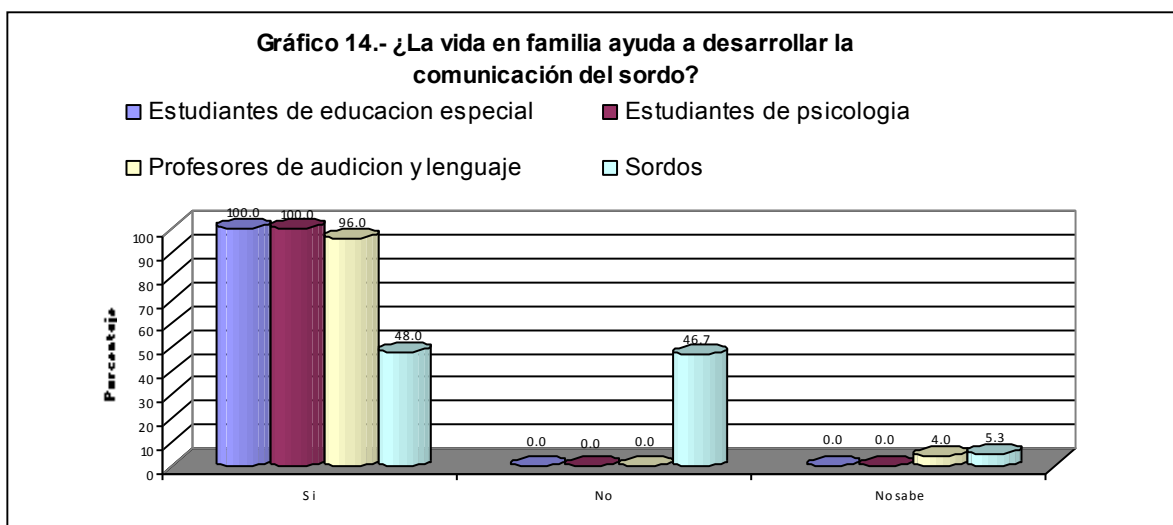


**CUADRO N° 14**

**¿La vida en familia ayuda a desarrollar la comunicación del sordo?**

<b>Grupos de estudio</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Estudiantes de educación especial</b>	Sí	25	100
<b>Estudiantes de psicología</b>	Sí	25	100
<b>Profesores de audición y lenguaje</b>	Sí	24	96
	No sabe	1	4
	Total	25	100
<b>Sordos</b>	Sí	36	48
	No	35	46,7
	No sabe	4	5,3
	Total	75	100

Prácticamente la totalidad de los oyentes entrevistados opina que la vida en familia ayuda a desarrollar la comunicación del sordo. La opinión de los sordos encuestados está dividida: la mitad de ellos opina que la vida en familia ayuda a desarrollar la comunicación del sordo. (Gráfico 14, tabla 14). Sin embargo, sólo el 46,7% del grupo de los sordos dijeron que no necesariamente la vida familiar les ayuda a desarrollar su comunicación, lo que sugiere que parte de los sordos consideran que los mecanismos de comunicación del sordo pueden ser desarrollados sin intervención de la familia.



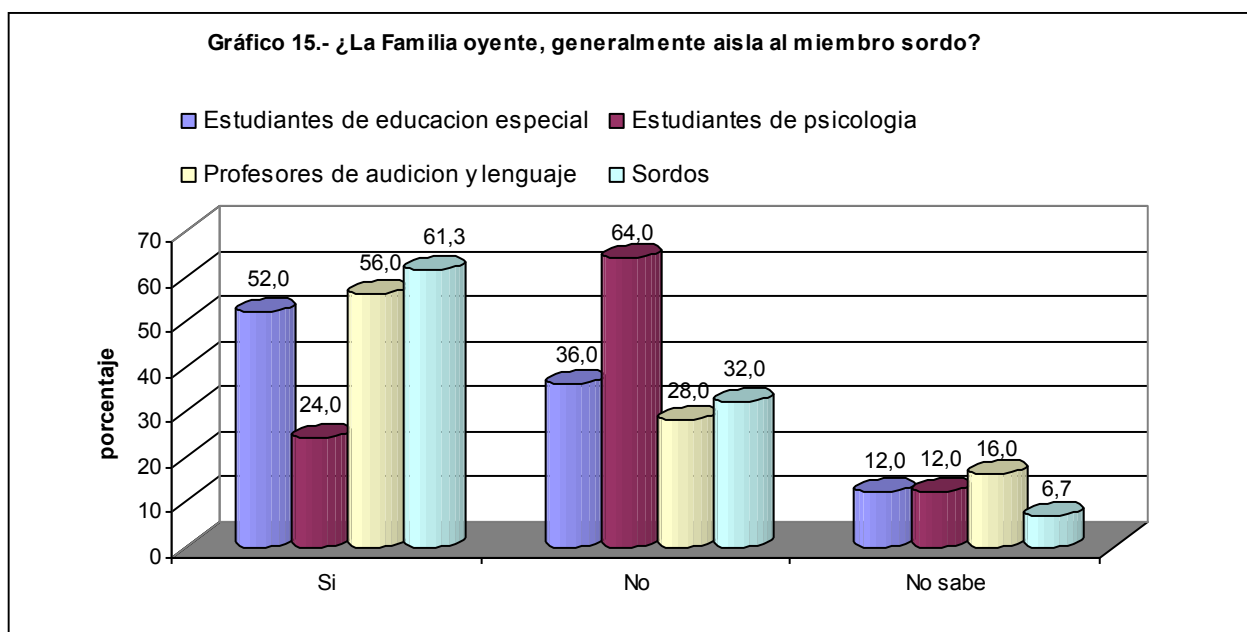
**CUADRO N° 15**

**¿La familia oyente, generalmente aísla al miembro sordo?**

<b>Grupos de estudio</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Estudiantes de Educación Especial</b>	Sí	13	52
	No	9	36
	No sabe	3	12
	Total	25	100
<b>Estudiantes de Psicología</b>	Sí	6	24
	No	16	64
	No sabe	3	12
	Total	25	100
<b>Profesores de Audición y Lenguaje</b>	Sí	14	56
	No	7	28
	No sabe	4	16
	Total	25	100
<b>Sordos</b>	Sí	46	61,3
	No	24	32
	No sabe	5	6,7
	Total	75	100

Mayoritariamente los profesores de audición y lenguaje (56%), así como los estudiantes de educación especial (52%), opinan que la familia oyente generalmente aísla al miembro sordo de la familia. En forma similar dos tercios de los sordos que respondieron a esta pregunta, afirmaron que la familia oyente aísla al miembro sordo, un tercio opino que no. Una opinión discordante fue emitida por los estudiantes de psicología. La mayoría de ellos (64%) opina que la familia no aísla al sordo. (Gráfico 15 y Tabla 15)

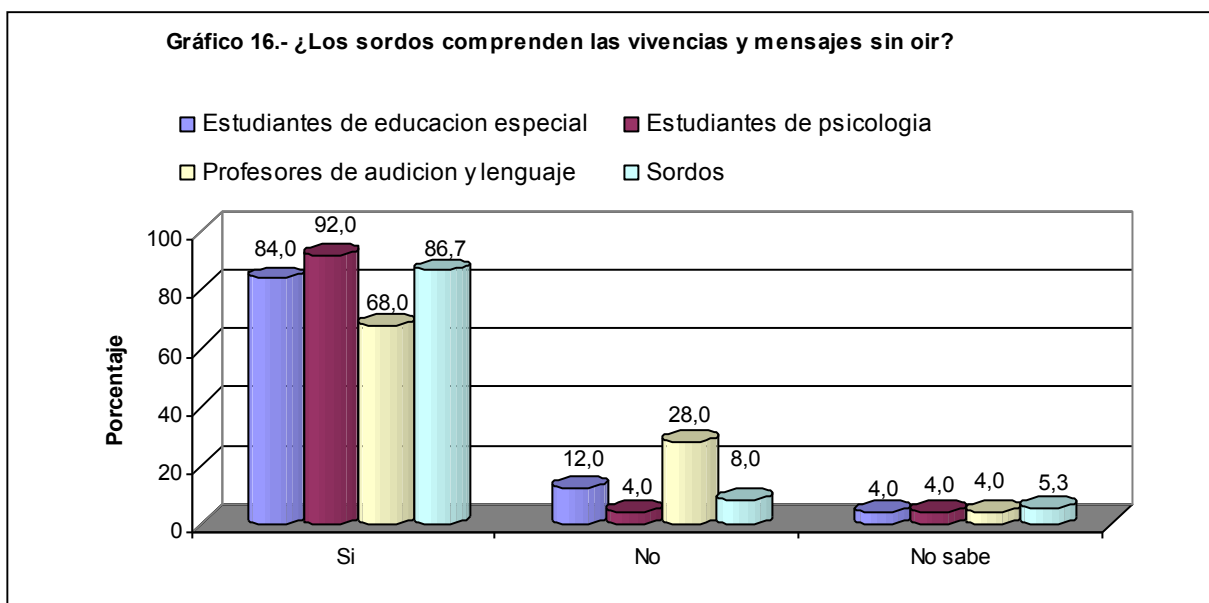
Se concluye que el grupo de los sordos señalan que generalmente son aislados por sus propias familias, hecho que es evidente por tratarse de la opinión de las mismas personas que las sufren.



**CUADRO N° 16****¿Los sordos comprenden las vivencias y mensajes sin oír?**

<b>Grupos de estudio</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Estudiantes de educación especial</b>	Sí	21	84
	No	3	12
	No sabe	1	4
	Total	25	100
<b>Estudiantes de psicología</b>	Sí	23	92
	No	1	4
	No sabe	1	4
	Total	25	100
<b>Profesores de audición y lenguaje</b>	Sí	17	68
	No	7	28
	No sabe	1	4
	Total	25	100
<b>Sordos</b>	Sí	65	86,7
	No	6	8
	No sabe	4	5,3
	Total	75	100

La mayoría de los entrevistados oyentes (68% a 92%) opinan que los sordos comprenden las vivencias y mensajes sin oír. Esta opinión es compartida por 86.7% de los sordos entrevistados. (Gráfica 16, Tabla 16).

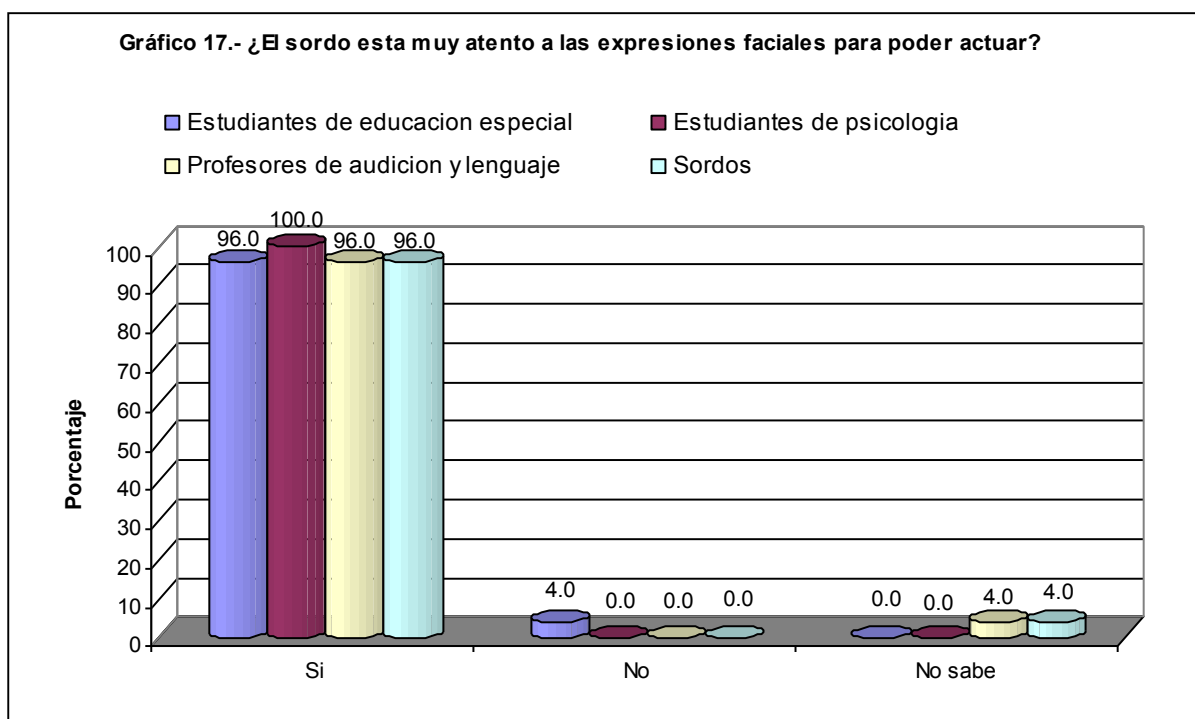


### CUADRO N° 17

¿El sordo está muy atento a las expresiones faciales para poder actuar?

Grupos de estudio	Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
<b>Estudiantes de Educación Especial</b>	Sí	24	96
	No	1	4
	Total	25	100
<b>Estudiantes de Psicología</b>	Sí	25	100
<b>Profesores de Audición y Lenguaje</b>	Sí	24	96
	No sabe	1	4
	Total	25	100
<b>Sordos</b>	Sí	72	96
	No sabe	3	4
	Total	75	100

Todos los grupos encuestados opinaron que los sordos están muy atentos a las expresiones faciales para poder actuar (Tabla 17 y Gráfico 17), lo que coincide con la opinión de los especialistas de que el sordo, debido a su limitación auditiva, está pendiente de las expresiones faciales de su interlocutor, como una forma de interrelacionarse de manera adecuada, para poder actuar, ya sea respondiendo una pregunta, informando algo o buscando informarse sobre determinado tema o asunto.

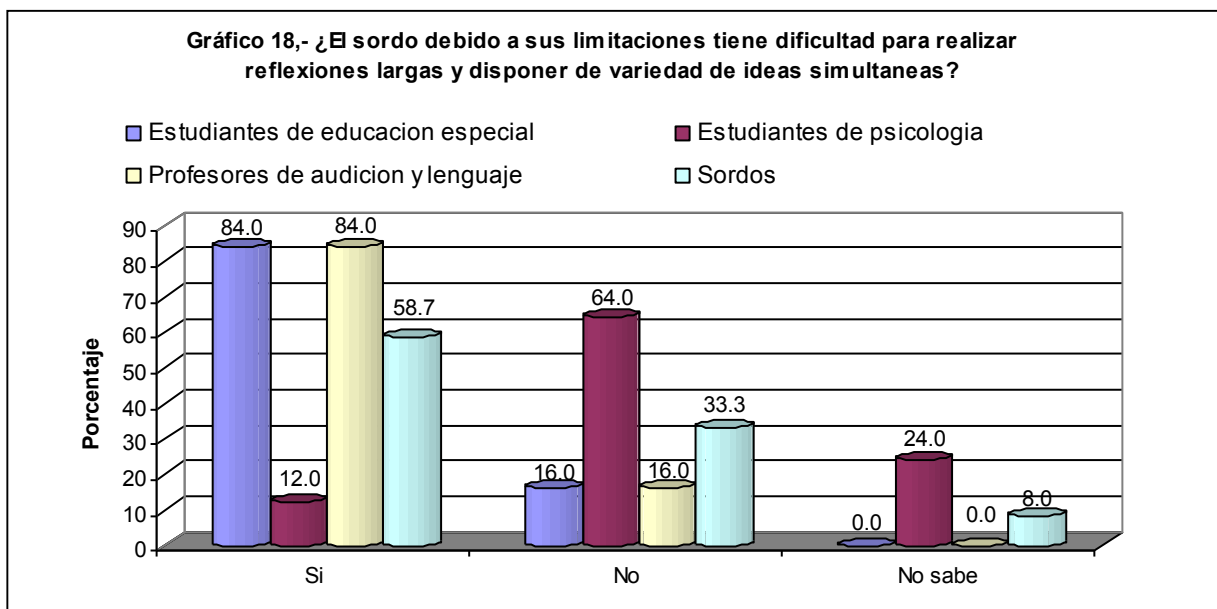


### CUADRO N° 18

¿El sordo debido a sus limitaciones tiene dificultad para realizar reflexiones largas y disponer de variedad de ideas simultaneas?

Grupos de estudio	Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
<b>Estudiantes de Educación Especial</b>	Sí	21	84
	No	4	16
	Total	25	100
<b>Estudiantes de Psicología</b>	Sí	3	12
	No	16	64
	No sabe	6	24
	Total	25	100
<b>Profesores de Audición y Lenguaje</b>	Sí	21	84
	No	4	16
	Total	25	100
<b>Sordos</b>	Sí	44	58,7
	No	25	33,3
	No sabe	6	8
	Total	75	100

Ocho de cada diez profesores de audición y lenguaje (84%), o estudiantes de educación especial (84%), opinan que el sordo tiene dificultad para realizar reflexiones largas y disponer de variedad de ideas simultáneas. (Gráfico 18). Esta opinión es compartida por dos tercios de los sordos encuestados. Una opinión discordante fue emitida por los estudiantes de psicología. La mayoría de ellos (64%) opina que lo contrario, es decir que el sordo no tiene dificultades para realizar reflexiones largas y disponer de variedad de ideas simultáneas. (Tabla 18).

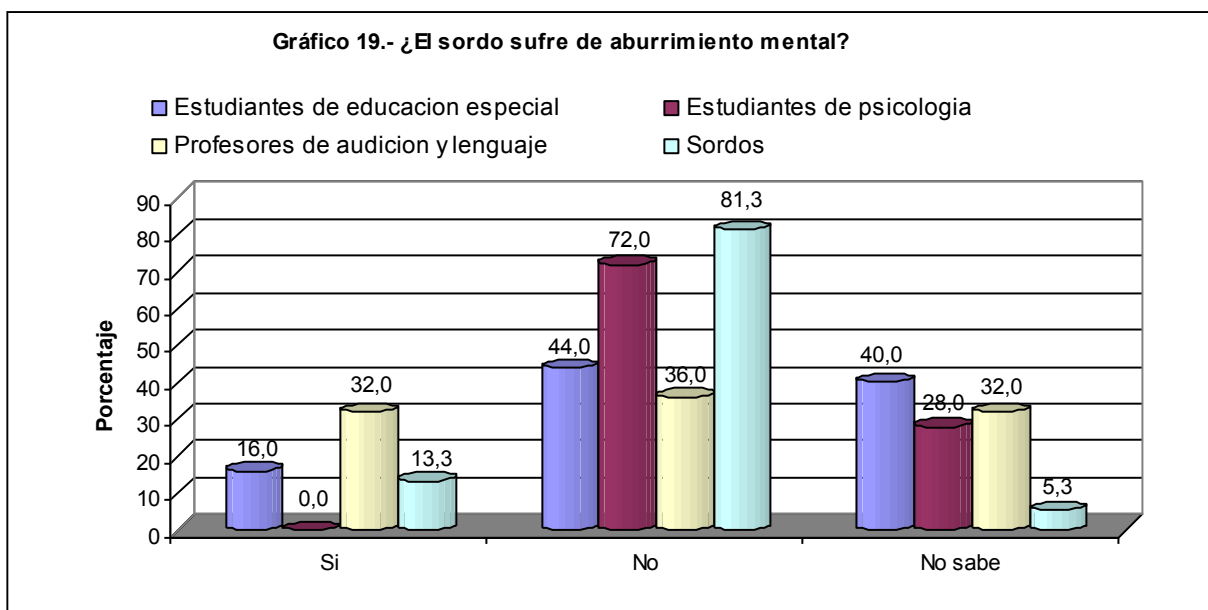


**CUADRO N° 19**

**¿El sordo sufre de aburrimiento mental?**

<b>Grupos de estudio</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Estudiantes de Educación Especial</b>	Sí	4	16
	No	11	44
	No sabe	10	40
	Total	25	100
<b>Estudiantes de Psicología</b>	No	18	72
	No sabe	7	28
	Total	25	100
<b>Profesores de Audición y Lenguaje</b>	Sí	8	32
	No	9	36
	No sabe	8	32
	Total	25	100
<b>Sordos</b>	Sí	10	13,3
	No	61	81,3
	No sabe	4	5,3
	Total	75	100

Consultados sobre si el sordo tiene aburrimiento mental, una proporción importante de los encuestados oyentes (28% a 40%) no saben o no opinan sobre esta pregunta. Entre aquellos que contestaron la pregunta, la mayoría de los sordos (81%) contestaron que el sordo no tiene aburrimiento mental. Esta opinión es compartida por los oyentes aunque en menor proporción (estudiantes de psicología [72%], educación especial [44%] o profesores de audición y lenguaje [32%]) (Gráfico 19 y Tabla 19)

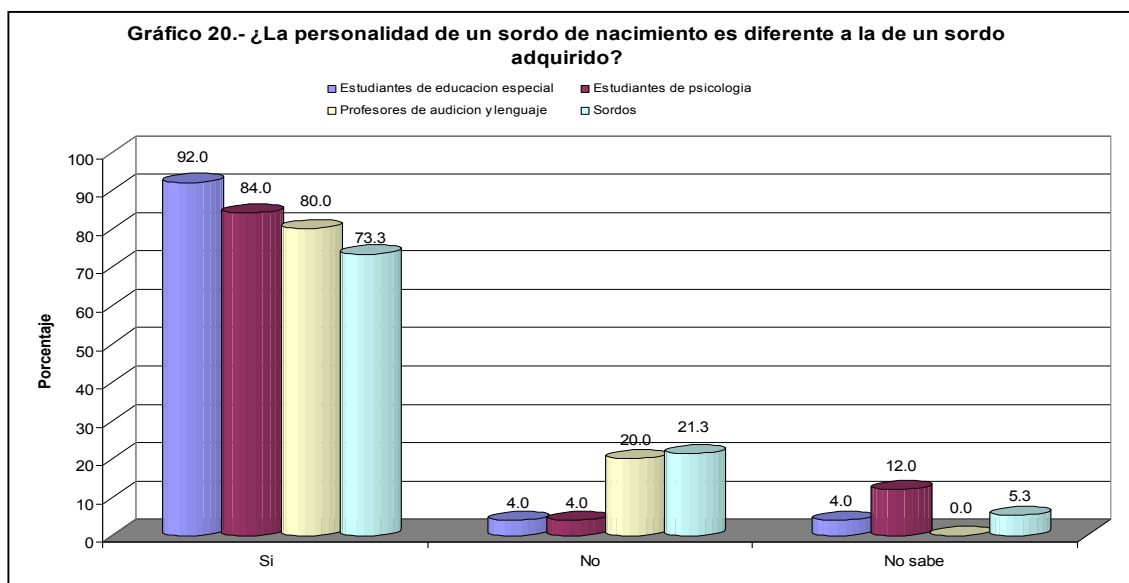


**CUADRO N° 20**

**¿La personalidad de un sordo de nacimiento es diferente a la de un sordo adquirido?**

<b>Grupos de estudio</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Estudiantes de Educación Especial</b>	Sí	23	92
	No	1	4
	No sabe	1	4
	Total	25	100
<b>Estudiantes de Psicología</b>	Sí	21	84
	No	1	4
	No sabe	3	12
	Total	25	100
<b>Profesores de Audición y Lenguaje</b>	Sí	20	80
	No	5	20
	Total	25	100
<b>Sordos</b>	Sí	55	73,3
	No	16	21,3
	No sabe	4	5,3
	Total	75	100

La opinión mayoritaria de todos los grupos encuestados apoya la tesis de que la personalidad del sordo de nacimiento es diferente a la de los sordos adquiridos. Esta diferencia tendría que ver con diferencias en indicadores de comportamiento, actitud y otros aspectos que tienen que ver con la personalidad del sujeto. (Gráfico 20, Cuadro 20).

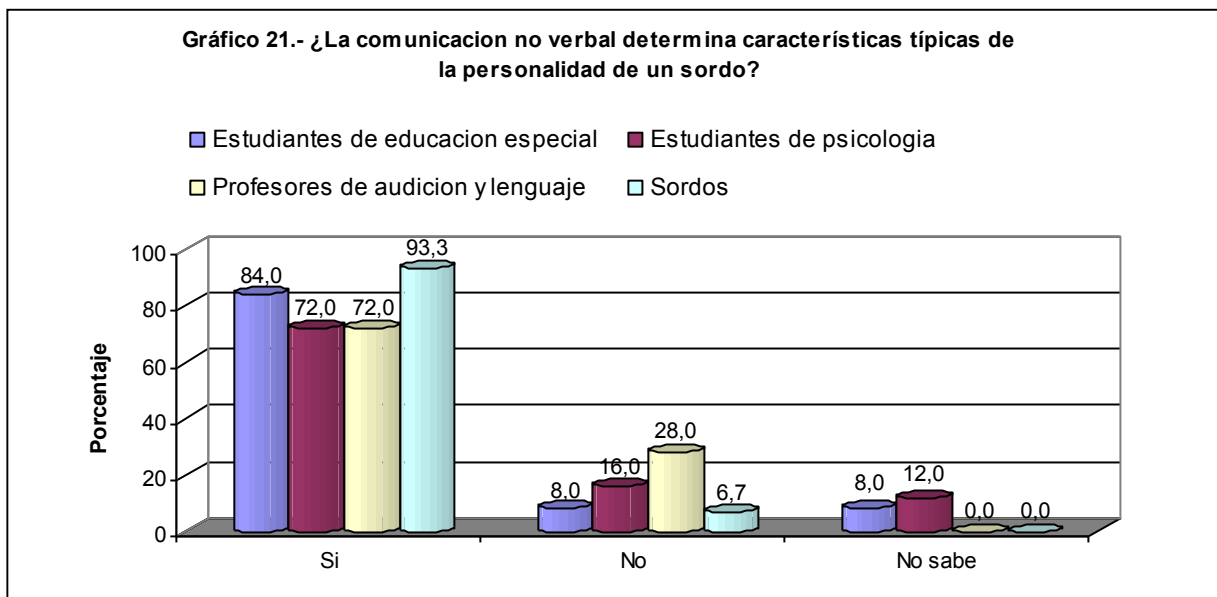


**CUADRO N° 21**

**¿La comunicación no verbal determina características típicas de la personalidad de un sordo?**

<b>Grupos de estudio</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Estudiantes de Educación Especial</b>	Sí	21	84
	No	2	8
	No sabe	2	8
	Total	25	100
<b>Estudiantes de Psicología</b>	Sí	18	72
	No	4	16
	No sabe	3	12
	Total	25	100
<b>Profesores de Audición y Lenguaje</b>	Sí	18	72
	No	7	28
	Total	25	100
<b>Sordos</b>	Sí	70	93,3
	No	5	6,7
	Total	75	100

En forma similar, los encuestados oyentes y no oyentes consideran mayoritariamente (72 a 93.3%) que la comunicación no verbal determina características típicas de la personalidad del sordo. (Gráfico 21 y Tabla 21)

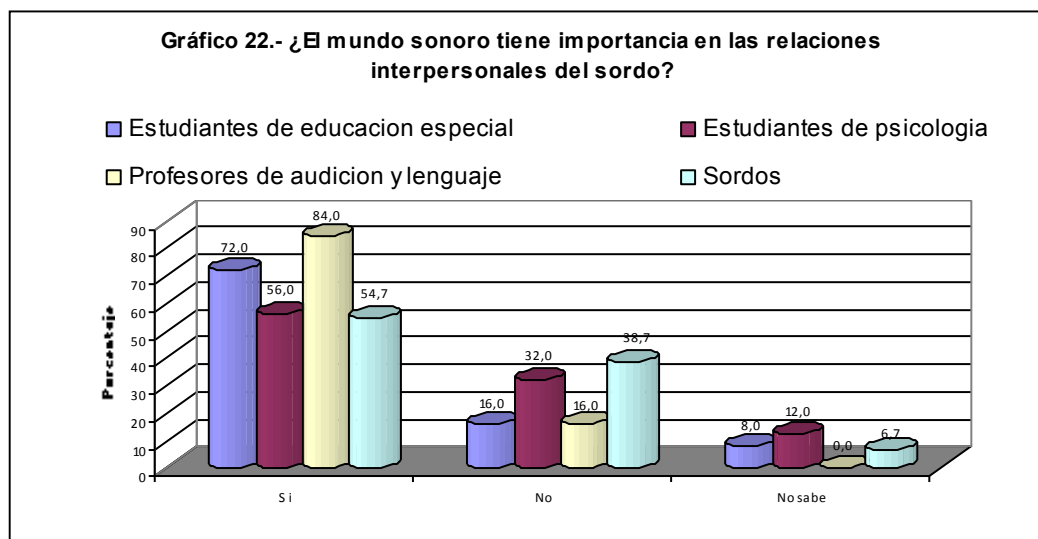


**CUADRO N° 22**

**¿El mundo sonoro tiene importancia en las relaciones interpersonales del sordo?**

<b>Grupos de estudio</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Estudiantes de Educación Especial</b>	Sí	18	72
	No	4	16
	No sabe	2	8
	Total	24	96
	System	1	4
		25	100
<b>Estudiantes de Psicología</b>	Sí	14	56
	No	8	32
	No sabe	3	12
	Total	25	100
<b>Profesores de Audición y Lenguaje</b>	Sí	21	84
	No	4	16
	Total	25	100
<b>Sordos</b>	Sí	41	54,7
	No	29	38,7
	No sabe	5	6,7
	Total	75	100

En la Gráfica 22 se muestran las respuestas obtenidas acerca de si el mundo sonoro tiene importancia en las relaciones interpersonales de los sordos. La mayoría de los oyentes opinan que el mundo sonoro si tiene importancia. En forma similar una mayor proporción de sordos (3/5) opinaron en el mismo sentido. Solo 2/5 de los sordos que contestaron la pregunta opinan que el mundo sonoro no tiene importancia en sus relaciones interpersonales. (Gráfico 22, Tabla 22).

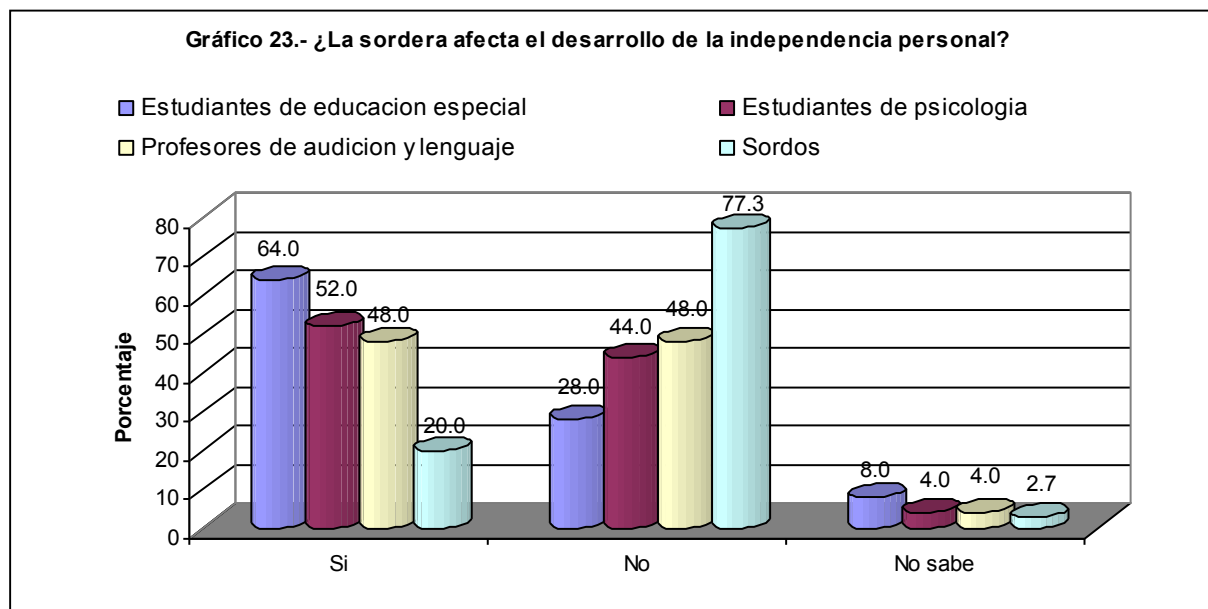


**CUADRO N° 23**

**¿La sordera afecta el desarrollo de la independencia personal?**

<b>Grupos de estudio</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Estudiantes de Educación Especial</b>	Sí	16	64
	No	7	28
	No sabe	2	8
	Total	25	100
<b>Estudiantes de Psicología</b>	Sí	13	52
	No	11	44
	No sabe	1	4
	Total	25	100
<b>Profesores de Audición y Lenguaje</b>	Sí	12	48
	No	12	48
	No sabe	1	4
	Total	25	100
<b>Sordos</b>	Sí	15	20
	No	58	77,3
	No sabe	2	2,7
	Total	75	100

En relación a si la sordera afecta el desarrollo de la independencia personal la mayoría de los sordos encuestados (77.3%) opina que la sordera no afecta. En el caso de los estudiantes la opinión mayoritaria (52 a 64%) apoyan la tesis acerca de que la sordera sí afecta la independencia del sordo. Para los profesores de audición y lenguaje la opinión estuvo dividida. La mitad de ellos opinaron que sí, y la otra mitad opinaron que la sordera no afecta la independencia del sordo. (Tabla 23 y Gráfico 23).

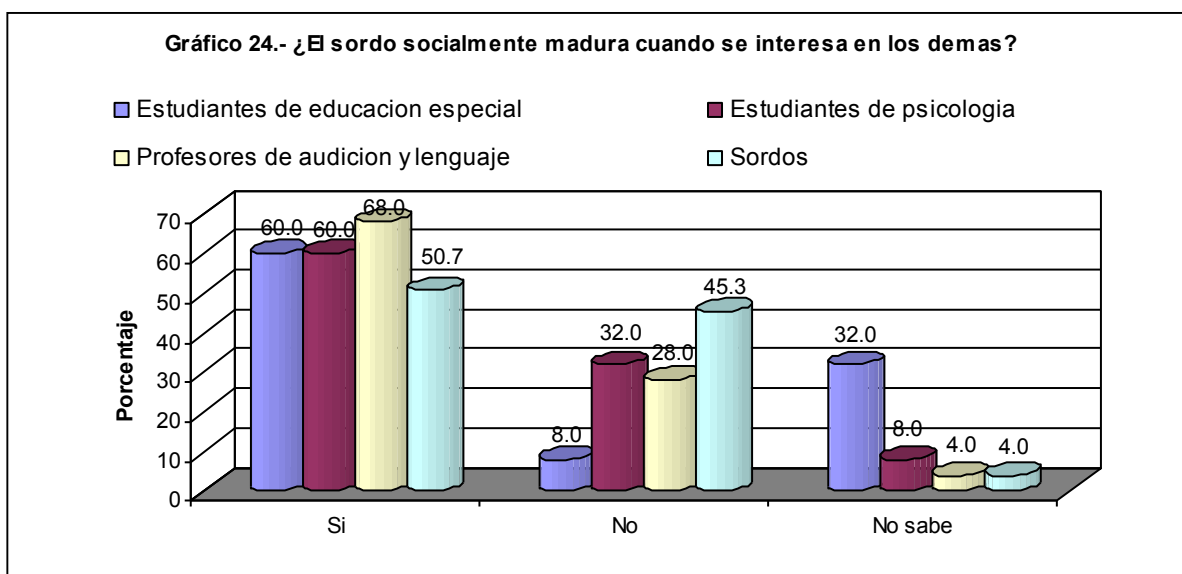


**CUADRO N° 24**

**¿El sordo socialmente madura cuando se interesa en los demás?**

<b>Grupos de estudio</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Estudiantes de Educación Especial</b>	Sí	15	60
	No	2	8
	No sabe	8	32
	Total	25	100
<b>Estudiantes de Psicología</b>	Sí	15	60
	No	8	32
	No sabe	2	8
	Total	25	100
<b>Profesores de Audición y Lenguaje</b>	Sí	17	68
	No	7	28
	No sabe	1	4
	Total	25	100
<b>Sordos</b>	Sí	38	50,7
	No	34	45,3
	No sabe	3	4
	Total	75	100

Los oyentes afirmaron mayoritariamente (60 a 68%) que el sordo madura socialmente cuando se interesa en los demás. La opinión de los sordos estuvo dividida: la mitad considera que el sordo madura socialmente al interesarse en los demás, mientras que la mitad restante afirma que no madura socialmente. (Gráfica 24, Tabla 24).

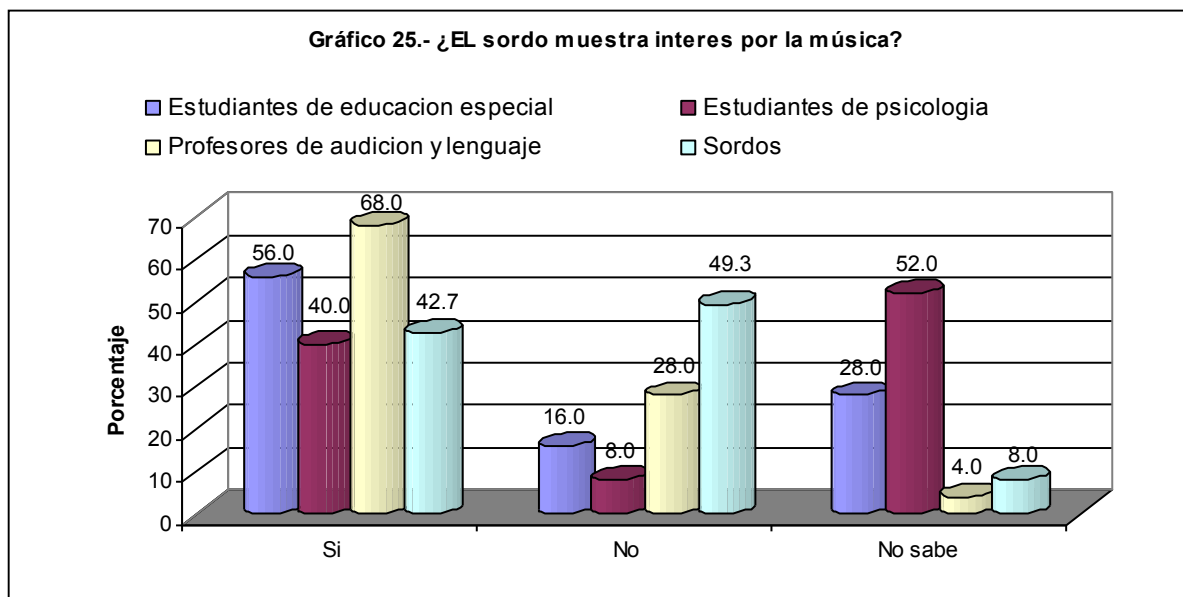


**CUADRO N° 25**

**¿El sordo muestra interés por la música?**

<b>Grupos de estudio</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Estudiantes de Educación Especial</b>	Sí	14	56
	No	4	16
	No sabe	7	28
	Total	25	100
<b>Estudiantes de Psicología</b>	Sí	10	40
	No	2	8
	No sabe	13	52
	Total	25	100
<b>Profesores de Audición y Lenguaje</b>	Sí	17	68
	No	7	28
	No sabe	1	4
	Total	25	100
<b>Sordos</b>	Sí	32	42,7
	No	37	49,3
	No sabe	6	8
	Total	75	100

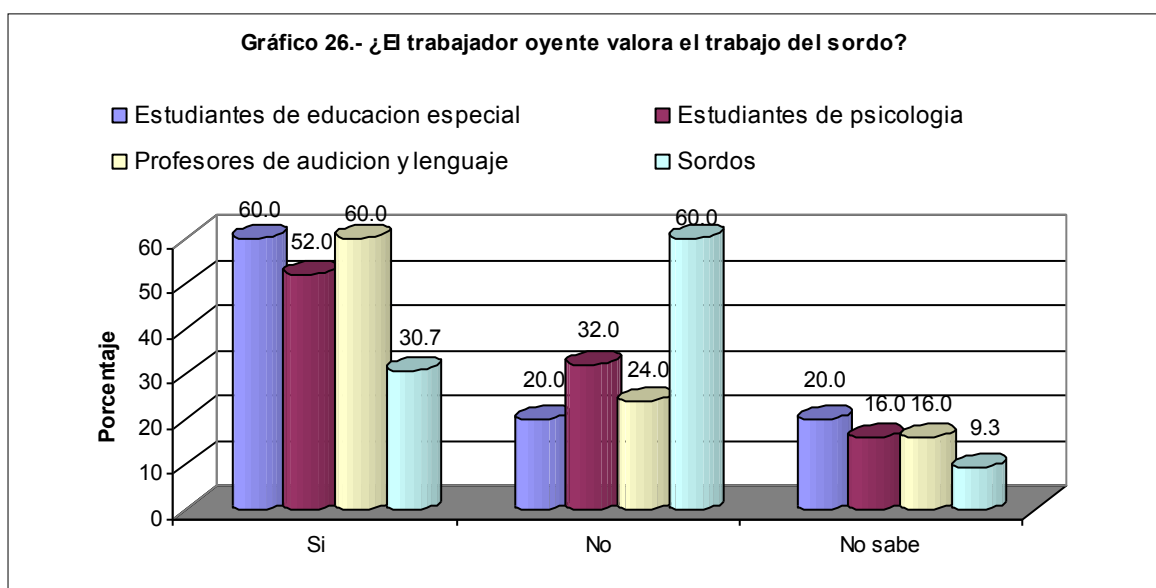
En relación al interés que el sordo muestra por la música, para la mayoría del grupo oyente que se pronunciaron sobre esta pregunta, el sordo sí muestra interés por la música (Gráfico 25 y Tabla 25). Sin embargo, las opiniones del grupo de sordos estuvo dividida: el 53.5% opinaron que si mostraban interés por la música, mientras un 46.5% opinaron lo contrario. Las mayores proporciones de respuestas no sabe/no opina se registraron en los grupos de estudiantes oyentes (psicología: 52%, educación especial 28%) (Tabla 25).



**CUADRO N° 26****¿El trabajador oyente valora el trabajo del sordo?**

<b>Grupos de estudio</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Estudiantes de Educación Especial</b>	Sí	15	60
	No	5	20
	No sabe	5	20
	Total	25	100
<b>Estudiantes de Psicología</b>	Sí	13	52
	No	8	32
	No sabe	4	16
	Total	25	100
<b>Profesores de Audición y Lenguaje</b>	Sí	15	60
	No	6	24
	No sabe	4	16
	Total	25	100
<b>Sordos</b>	Sí	23	30,7
	No	45	60
	No sabe	7	9,3
	Total	75	100

En el Gráfico 26 se muestra las opiniones de los grupos oyentes y sordos en relación si el trabajador oyente valora el trabajo del sordo. La mayoría de los oyentes encuestados (52 a 60%) opinaron que el trabajador oyente sí valora el trabajo del sordo. Esta opinión contrasta con la opinión mayoritaria (60%) de los sordos encuestados, quienes consideran que el oyente no valora el trabajo del sordo. (Gráfico 26 y Tabla 26).

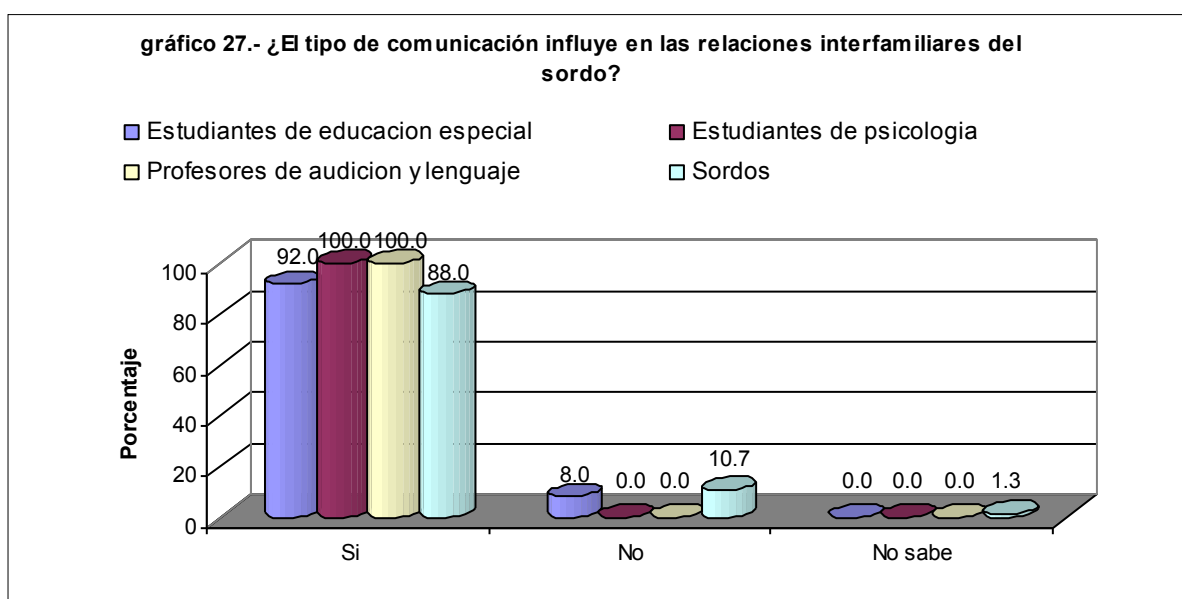


CUADRO N° 27

**¿El tipo de comunicación influye en las relaciones interfamiliares del sordo?**

<b>Grupos de estudio</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Estudiantes de Educación Especial</b>	Sí	23	92
	No	2	8
	Total	25	100
<b>Estudiantes de Psicología</b>	Sí	25	100
<b>Profesores de Audición y Lenguaje</b>	Sí	25	100
<b>Sordos</b>	Sí	66	88
	No	8	10,7
	No sabe	1	1,3
	Total	75	100

En el Gráfico 27 y Tabla 27 se muestra que los 4 grupos encuestados opinaron mayoritariamente a favor de la aseveración de que el tipo de comunicación influye en las relaciones interfamiliares del sordo.

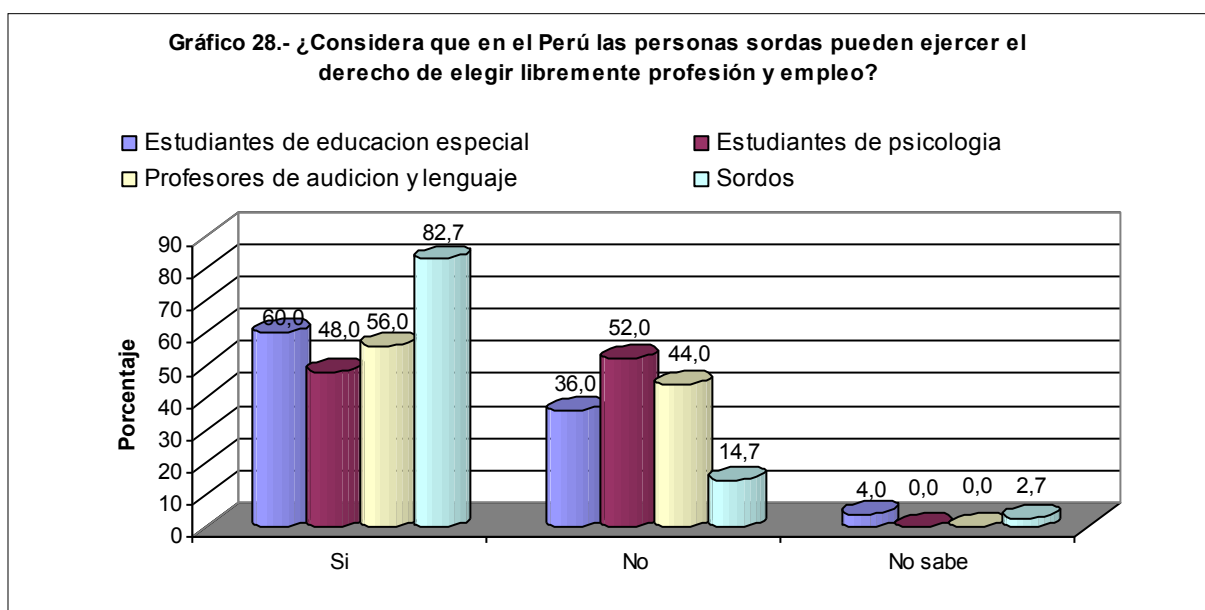


**CUADRO N° 28**

**¿Considera que en el Perú las personas sordas pueden ejercer el derecho de elegir libremente profesión y empleo?**

<b>Grupos de estudio</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Estudiantes de Educación Especial</b>	Sí	15	60
	No	9	36
	No sabe	1	4
	Total	25	100
<b>Estudiantes de Psicología</b>	Sí	12	48
	No	13	52
	Total	25	100
<b>Profesores de Audición y Lenguaje</b>	Sí	14	56
	No	11	44
	Total	25	100
<b>Sordos</b>	Sí	62	82,7
	No	11	14,7
	No sabe	2	2,7
	Total	75	100

El derecho de las personas a elegir libremente profesión y empleo fue evaluado en la encuesta. En el Gráfico 28 y Cuadro 28 se muestran las opiniones de los grupos oyente y sordo encuestados. El mayor porcentaje afirmativo se observó en el grupo de sordos (87%). En los grupos de oyentes, los estudiantes de educación especial (60%) y los profesores de audición y lenguaje (56%) compartieron preferentemente la opinión mayoritaria de los sordos. Las opiniones del grupo de estudiantes de psicología se observó dividida (52% por el sí y 48% por el no).

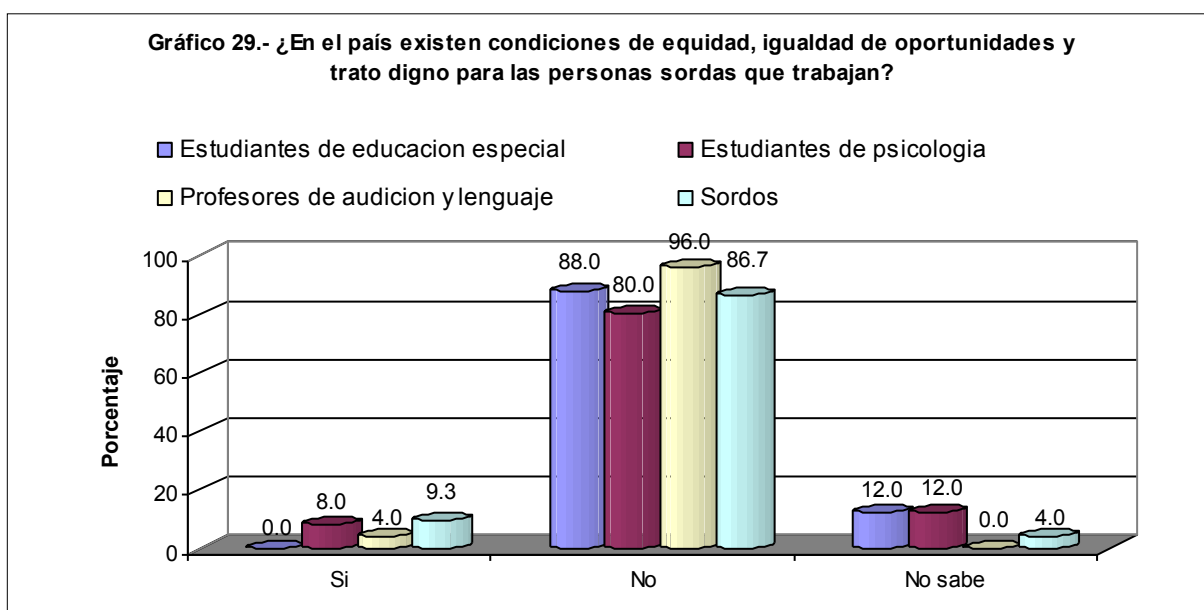


**CUADRO N° 29**

**¿En el país existen condiciones de equidad, igualdad de oportunidades y trato digno para las personas sordas que trabajan?**

<b>Grupos de estudio</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Estudiantes de Educación Especial</b>	No	22	88
	No sabe	3	12
	Total	25	100
<b>Estudiantes de Psicología</b>	Sí	2	8
	No	20	80
	No sabe	3	12
	Total	25	100
<b>Profesores de Audición y Lenguaje</b>	Sí	1	4
	No	24	96
	Total	25	100
<b>Sordos</b>	Sí	7	9,3
	No	65	86,7
	No sabe	3	4
	Total	75	100

Un tema bastante controvertido y discutido en nuestro país es si en el Perú existen las condiciones de equidad, igualdad de oportunidades y trato digno para las personas sordas que trabajan. Todos los grupos encuestados opinaron mayoritariamente que no existen estas condiciones ni oportunidades laborales. (ver Gráfico 29 y Cuadro 29)



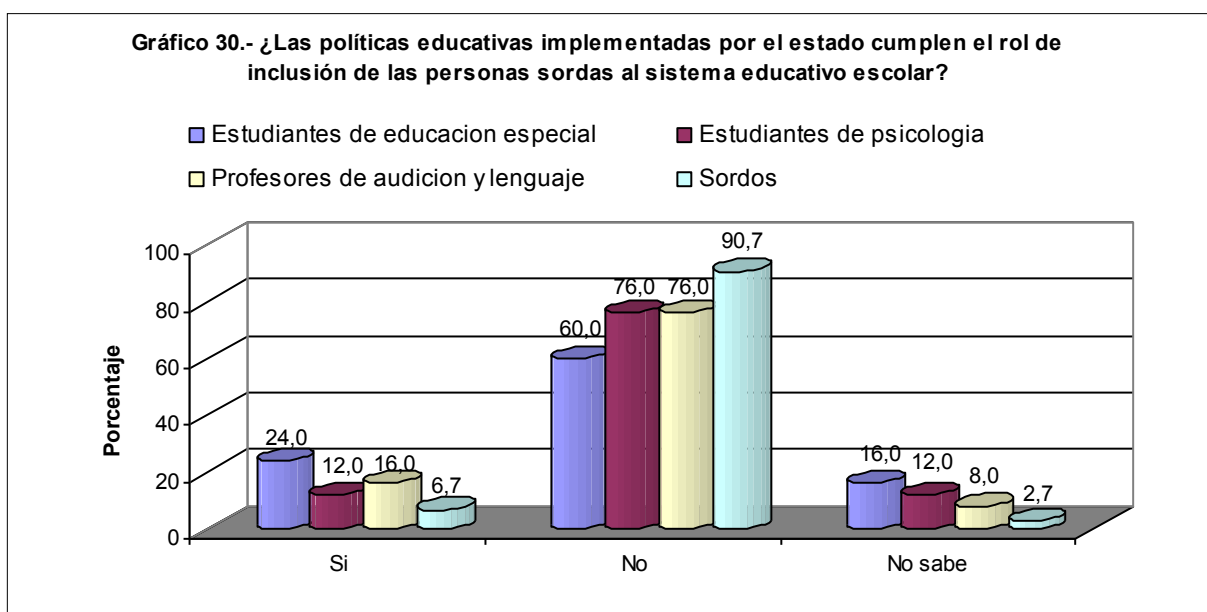
### CUADRO N° 30

**¿Las políticas educativas implementadas por el Estado cumplen el rol de inclusión de las personas sordas al sistema educativo escolar?**

<b>Grupos de estudio</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Estudiantes de Educación Especial</b>	Sí	6	24
	No	15	60
	No sabe	4	16
	Total	25	100
<b>Estudiantes de Psicología</b>	Sí	3	12
	No	19	76
	No sabe	3	12
	Total	25	100
<b>Profesores de Audición y Lenguaje</b>	Sí	4	16
	No	19	76
	No sabe	2	8
	Total	25	100
<b>Sordos</b>	Sí	5	6,7
	No	68	90,7
	No sabe	2	2,7
	Total	75	100

En forma similar, aunque con resultados mas dispersos, todos los grupos opinaron mayoritariamente que las políticas educativas implementadas por el Estado NO cumplen el rol de inclusión de las personas sordas al sistema educativo escolar.

Esta opinión fue compartida por el 90.7% de los sordos encuestados, el 76% de los estudiantes de psicología y profesores de audición y lenguaje y el 60% de los estudiantes de educación especial.



## **DIFERENCIAS DE OPINION ENTRE SORDOS Y OYENTES ENCUESTADOS**

El análisis comparativo efectuado, utilizando el estadístico “t” de student nos muestra que existen diferencias significativas en las opiniones de los sordos y los oyentes en los siguientes aspectos:

- El oyente tolera menos periodos de aislamiento sensorial. ( $p < 0.01$ )
- El sordo tiene desarrollo mental diferente al del oyente ( $p < 0.01$ )
- Los oyentes aíslan a los sordos ( $p < 0.05$ )
- El oyente debe aprender señas para comunicarse con los sordos ( $p < 0.05$ )
- Los oyentes aceptan trabajar con los sordos ( $p < 0.01$ )
- La vida en familia ayuda a desarrollar la comunicación del sordo ( $p < 0.01$ )
- La personalidad de un sordo de nacimiento es diferente a la de un sordo adquirido ( $p < 0.05$ )
- La comunicación no verbal determina características típicas de la personalidad de un sordo ( $p < 0.05$ )
- El mundo sonoro tiene importancia en las relaciones interpersonales del sordo ( $p < 0.05$ )
- La sordera afecta el desarrollo de la independencia personal ( $p < 0.01$ )
- El sordo madura socialmente cuando se interesa en los demás ( $p < 0.05$ )
- El sordo muestra interés por la música ( $p < 0.01$ )
- El trabajador oyente valora el trabajo del sordo ( $p < 0.01$ )
- El tipo de comunicación influye en las relaciones interfamiliares del sordo ( $p < 0.05$ )
- Considera que en el Perú las personas sordas pueden ejercer el derecho de elegir libremente profesión y empleo ( $p < 0.01$ )
- Las políticas educativas implementadas por el estado cumplen el rol de inclusión de las personas sordas al sistema educativo escolar ( $p < 0.05$ )

En el cuadro 31 se muestran los estadísticos obtenidos para cada uno de los 30 reactivos evaluados en este estudio.

**Cuadro 31. Resultados del Análisis estadístico de los reactivos del estudio: “Opiniones de sordos y oyentes con relación a la inclusión social de la persona sorda”, Lima 2005.**